Apuntes históricos

MINISTROS DE GUERRA Y DEFENSA DE COLOMBIA

1810 - 2018

Agradecimiento especial por su labor de investigación al Centro de Estudios Históricos del Ejército.

Luis Carlos Villegas Echeverri Ministro de Defensa Nacional

Dirección de Comunicación Sectorial Luz Adriana Pico Maffiold Directora de Comunicación Sectorial

Johan Triana Berdugo Periodista **Dayana Rodríguez** Periodista

Adriana Marcela Ruiz Diseñadora Gráfica

Impresión Imprenta Nacional de Colombia

Junio 2018

Coronel Pedro María Vega Losada

Director Centro Estudios Históricos del Ejército.

Capitán Jorge Mauricio Cardona Angarita

Ph.D (c) Ciencias Sociales y Humanas PUJ, M.Sc. Historia PUJ Jefe de Estudios e Investigaciones Centro de Estudios Históricos del Ejército

Subteniente Leonardo Cisneros Rincón

Historiador Pontificia Universidad Javeriana Centro de Estudios Históricos del Ejército

César Augusto Moreno Ortíz

Historiador Pontificia Universidad Javeriana Centro de Estudios Históricos del Ejército

Santiago Yate Rivillas Equipo investigador

David Sarmiento Rojas Equipo investigador

Prólogo Apuntes históricos Ministros de Guerra y Defensa de Colombia 1810 - 2018

Por: LUIS CARLOS VILLEGAS ECHEVERRI Ministro de Defensa de Colombia

n la historia colombiana, el Ministerio de Defensa que inició como la Sección de Guerra en la naciente República de 1810, y luego fue el Ministerio de Guerra y Marina, enfrentó nueve guerras civiles y dos guerras internacionales, participó en dos fuerzas multinacionales y fue actor principal de un conflicto armado interno que se prolongó por más de 52 años.

La enorme experiencia que ha honrado la vida de millones de soldados y policías, oficiales y suboficiales, de sus familias, y especialmente de miles de víctimas, nos posiciona como un referente regional e internacional en protección y defensa de la soberanía de un país, que con el paso de los años y de 155 ministros de Defensa, entre los que me incluyo como un gran honor, resultó ser un caso de éxito luego de estar muy cerca de ser un estado fallido.

En el complejo paso por las Provincias Unidas de la Nueva Granada, la Gran Colombia, la Nueva Granada, la Confederación Granadina, los Estados Unidos de Colombia y la actual República de Colombia, el Ministerio de Guerra y Marina, y ahora de Defensa, ha sido un instrumento fundamental para combatir las amenazas de orden público.

Enfrentamos toda clase de riesgos no sólo con unas Fuerzas Armadas que se hicieron más fuertes y capaces con el paso de las décadas, sino también, con la eficiencia de otras autoridades que atendieron las necesidades de centenares de comunidades alejadas que empezaron a conocer la presencia del Estado por nuestros uniformados. Trascendimos como un sector que respeta los Derechos Humanos en gobiernos legítimos y con un inagotable espíritu de solidaridad, justicia y apoyo para la sociedad colombiana.

Este documento, que por primera vez se realiza en Colombia, es el resultado del arduo trabajo de un grupo de investigadores conformado por uniformados y civiles del Centro de Estudios Históricos del Ejército, quienes acompañados por la Dirección de Comunicación Sectorial del Ministerio de Defensa, consultó documentos oficiales, Memorias de Guerra, Marina y Defensa al Congreso de la República, las rendiciones de cuentas del Ministerio, entre otros.

Para darle vida a este texto pionero en el país, este grupo también indagó los archivos de la Biblioteca Central de las Fuerzas Militares 'Tomás Rueda Vargas', del Centro de Estudios Históricos del Ejército, de la Academia Colombiana de Historia, de la Sociedad Bolivariana, del Museo Militar de las Fuerzas Militares y las bibliotecas y hemerotecas de la Pontificia Universidad Javeriana y Luis Ángel Arango.

Este trabajo también servirá como documento académico de referencia para futuras investigaciones, especialmente lo hecho en la última década y entre los años 2012 y 2018, la época de los Acuerdos de Paz con las Farc, en los que ese grupo guerrillero entregó sus armas y se convirtió en un partido político, gracias al éxito de nuestras Fuerzas Militares y de Policía cuando los combatieron y los obligaron a negociar. Invito a los lectores a ahondar y profundizar en esta trascendental faceta de Colombia.

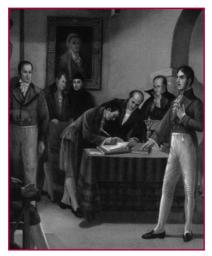
A pesar de los problemas de seguridad que han existido en el país, producto de fenómenos como el narcotráfico, el conflicto armado interno, los desastres naturales, la minería ilegal y grupos al margen de la ley, el Sector Defensa, siempre ha estado preparado para combatirlos, erradicarlos y garantizarles a cerca de 50 millones de colombianos, seguridad y tranquilidad, especialmente en las zonas más afectadas por la violencia.

Colombia es un país complejo que año tras año se sigue recuperando gracias a la incansable labor de nuestros soldados y policías, y también por la misión del Ministerio de Defensa que lidera los planes, proyectos y estrategias para enfrentar los nuevos retos internos, regionales y mundiales, dándole prioridad a uno de los hechos históricos más importantes del país: dar plenas garantías y cumplimiento a lo pactado en el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto con las Farc y la construcción de una paz estable y duradera, porque eso, al final del día, sólo lo pueden hacer nuestros soldados y policías.

En estos apuntes encontrará el lector un buen panorama de la historia de Colombia independiente y el historiador la materia prima para estudios más profundos que tanta falta le hacen al conocimiento de nosotros mismos como Nación.

Teniente Coronel José María Moledo y Chinchilla

Secretario de Guerra 1810 – 1811

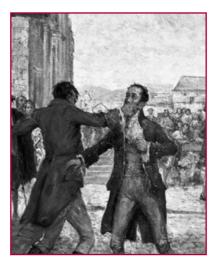


ació en Barcelona, Reino de España en 1770. Murió en Santafé, Nueva Granada, a mediados del siglo XIX. En el año de 1810, con el grado de Sargento Mayor (actualmente grado de Mayor) del Batallón Auxiliar de Santa Fe y al estar vinculado matrimonialmente con la élite republicana granadina, apoyó el proyecto antimonárquico siendo parte y firmante de la Junta Suprema conformada por los republicanos en Santa Fe el 20 de Julio de 1810. En ese momento le encargaron la organización y administración de la Sección de Guerra. Durante su labor como Secretario de Guerra dio vida al Batallón de Voluntarios de la Guardia Nacional el 23 de Julio de 1810¹ y en noviembre del mismo año a los regimientos de voluntarios de Infantería con tres batallones y el Regimiento de Milicias de Caballería con cuatro escuadrones. Uno de los batallones de infantería era el Batallón de Infantería de guardias nacionales de la capital de Santafé del Nuevo Reino de Granada, su comandante era el Coronel Don Antonio Baraya y en la segunda Compañía de este batallón se encontraba el Teniente don Antonio Ricaurte².

^{1.} Acta de la Junta Suprema de Santa Fe, 21 de julio de 1810.

^{2.} Instituto Colombiano de Cultura, Revolución del 20 de julio de 1810, Sucesos y Documentos, (Bogotá: Imprenta Nacional, 1996).

Capitán Francisco Morales Fernández Secretario de Guerra (Encargado) 1811



Nació en Santa Fe, Virreinato de la Nueva Granada, el 8 de marzo de 1758 y murió en Santa Fe, Virreinato de la Nueva Granada el 22 de noviembre de 1816. Después de los hechos del 20 de Julio de 1810 estuvo en el cargo de Secretario de Guerra. No duró mucho tiempo en el cargo y lo abandonó debido al convulsionado escenario del momento con la Junta Suprema. En marzo de 1811 y luego de la creación de los regimientos de Infantería y Caballería, y la Artillería como unidad de apoyo, se dio reconocimiento al Cuerpo de Ingenieros Cosmográficos, nombrando al Teniente Coronel don Eleuterio Cebollino como su comandante y a don Francisco José de Caldas como capitán de ese cuerpo³.

^{3.} Instituto Colombiano de Cultura, Revolución del 20 de julio de 1810, Sucesos y Documentos, (Bogotá: Imprenta Nacional, 1996).



<u>General José Sanz de Santamaría y Prieto</u> Secretario de Guerra (Encargado) 1811



Nació en Santa Fe, Virreinato de Nueva Granada, el 13 de abril de 1767 y falleció Santa Fe, República de la Nueva Granada, el 3 de Julio de 1838. Ocupó el cargo de Secretario de Guerra durante poco tiempo, luego de los sucesos del 20 de julio de 1810, debido al agitado momento de la conformación la Junta Suprema, en la que tuvo a su lado al Batallón Auxiliar. Durante su gestión la 'Confederación de Ciudades Amigas del Valle del Cauca' pidió ayuda a la Junta de Santafé para luchar contra los realistas. La junta envió aproximadamente 900 hombres desde Santafé hasta Popayán. Esas tropas al mando del Coronel Antonio Baraya se enfrentaron a 2.000 realistas en el puente sobre el río Palacé. La victoria fue para el Coronel Baraya y los realistas perdieron unos 100 hombres⁴.

^{4.} Álvaro Valencia Tovar, historia de las Fuerzas Militares, Ejército tomo I, (Bogotá: Planeta, 1993)

Brigadier General Antonio Baraya Ricaurte

Secretario de Guerra Provincias Unidas de Nueva Granada 1812-1816



ació en Girón, provincia de Socorro en el año de 1776. Murió en Santa Fe, Cundinamarca en 1816. El 20 de Julio de 1810 siendo Capitán, hizo parte del boicot republicano para derrocar el gobierno virreinal en Santa Fe, siendo miembro de la Junta Suprema de Gobierno, que lo ascendió al grado de Teniente Coronel y lo nombró como primer Comandante del Batallón de Voluntarios de la Guardia Nacional (Ejército Nacional) el 23 de julio de 1810⁵. En el año 1812 durante la Guerra Civil de la Primera República y debido a diferencias con el General Antonio Nariño, se adhirió a los federalistas y se convirtió en Secretario de Guerra de las Provincias Unidas de la Nueva Granada. Allí se encargó de administrar y organizar el Ejército granadino comandado por el Coronel Simón Bolívar oriundo de la Capitanía General de Venezuela, quien había obtenido resultados positivos en la Campaña Admirable (Liberación de Venezuela desde la Nueva Granada) y el sometimiento del Estado Libre de Cundinamarca. En 1816, durante el restablecimiento del gobierno monárquico y tras la derrota del Ejército Republicano, es capturado por las autoridades reales y posteriormente fusilado⁶.

Álvaro Valencia Tovar, historia de las Fuerzas Militares, Ejército tomo I, (Bogotá: Planeta, 1993)
 Acta de Constitución Provincias Unidas de la Nueva Granada, diciembre de 1812.

Brigadier General José Ramón de Leyva

Secretario de Guerra del Estado Libre de Cundinamarca 1812-1814



ació en Cartagena, España, en 1747. Falleció en Santa Fe, Cundinamarca en el año de 1816. Con el ascenso del General Antonio Nariño a la presidencia de Cundinamarca y tras la ruptura política entre esta provincia y las demás provincias del Virreinato, el Coronel José Ramón de Leyva fue designado en 1812 como Secretario de Guerra del recién fundado Estado Libre de Cundinamarca. Allí se encargó de administrar logística y estratégicamente al Ejército cundinamargués, que logró vencer al Ejército granadino en 1813 y emprendió la Campaña del Sur, cuyo principal objetivo era añadir a las provincias del sur del país que se mantuvieron leales a la monarquía. Estos hechos tuvieron un desenlace negativo después de la captura del General Antonio Nariño a manos del gobierno realista en Pasto⁷. En diciembre de 1814 con la invasión del Eiército Granadino en Santa Fe y la posterior unión del Estado Libre de Cundinamarca a las Provincias Unidas de la Nueva Granada, se subordinó al nuevo gobierno, que un año después fue derrocado por el restablecimiento de la Monarquía. El 19 de Julio de 1816 con el ingreso de las tropas realistas a Santa Fe fue capturado y condenado a muerte por rebelión.

^{7.} Álvaro Valencia Tovar, historia de las Fuerzas Militares, Ejército tomo I, (Bogotá: Planeta, 1993)

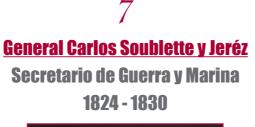
<u>General Pedro Briceño Méndez</u>

Secretario de Guerra y Marina de la República de Colombia 1820 - 1824



ació en Barinas, Venezuela, en 1794. Falleció en Willemstad, Curazao en 1834. En 1812 se enlistó en las tropas comandadas por el Coronel Simón Bolívar, guien aprovechando su capacidad para la administración y el derecho le encargó la Secretaria de Guerra del Ejército Republicano de Venezuela. Ocupó este cargo durante todo el tiempo que trabajó con el General Bolívar (1812-1819). Justamente en 1819 y en razón al Congreso de Angostura, que buscaba unificar bajo una sola bandera las provincias de Nueva Granada y Venezuela, fue nombrado oficialmente como Secretario de Guerra y Marina de la República de Colombia. En su gestión coordinó el estructura castrense en toda la Campaña Libertadora desde el Puente de Boyacá (7 de agosto de 1819) hasta liberación del Perú en la Batalla de Ayacucho (9 de diciembre de 1824). Logró resultados excepcionales que terminaron, por ejemplo, con la independencia definitiva de la República de Colombia (Nueva Granada, Quito y Venezuela) y la independencia del Virreinato del Perú⁸.

8. Memorias al Congreso del Secretario de Guerra y Marina 1820. Biblioteca Central de las Fuerzas Militares.





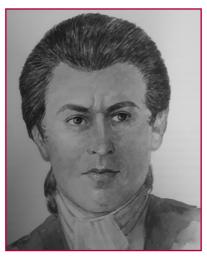
Nació en La Guaira, Venezuela, el 15 de diciembre de 1789. Falleció en Caracas, República de Venezuela, el 11 de febrero de 1870. Fue Teniente en la Caballería de Francisco de Miranda entre 1810 y 1812, y en 1814 ascendió al grado de General. Se unió a las fuerzas de Simón Bolívar donde participó en la batalla de Las Cruces, posteriormente en 1819 en la Batalla del Puente de Boyacá y en 1821 en la Batalla de Carabobo. Así se ganó el reconocimiento entre los altos mandos de los ejércitos patriotas y consiguió un puesto en la Sección de Guerra, donde mantuvo en forma a los ejércitos, teniendo en cuenta la amenaza latente de una reconquista española. Ocupó el cargo hasta el fin de la Gran Colombia⁹.

^{9.} Memorias al Congreso del Secretario de Guerra y Marina 1824. Biblioteca Central de las Fuerzas Militares.

<u>General Luis Francisco de Rieux y Sabaires</u>

Secretario de Guerra y Marina

1830 - 1831



Nació en Montpellier, Francia, en 1775. Falleció en Lérida, República de Nueva Granada, el 26 de septiembre de 1840. De Rieux simpatizó de las ideas liberales y las compartió con Antonio Nariño. Por esa razón hizo parte del proyecto republicano en la Nueva Granada. Durante su vida militar en torno a la independencia, el General de Rieux juró fidelidad al General Nariño y también le sirvió como médico de campaña. Luego de la caída de Nariño el General de Rieux combatió bajo las órdenes de los ingleses que estaban acantonados en las islas del Caribe. Posteriormente y gracias al resultado positivo de la Campaña Libertadora de Rieux ocupó cargos importantes dentro de la Nueva Granada, entre ellos ser Secretario de Guerra de la Nueva Granada. Tras la separación de los estados de Venezuela y Quito de la República de Colombia afrontó la Guerra Civil, que dio por terminado el sueño continental del General Simón Bolívar¹⁰.

10. Memorias al Congreso del Secretario de Guerra y Marina 1830. Biblioteca Central de las Fuerzas Militares.

<u>General José María Obando del Campo</u>

Secretario de Guerra y Marina

1831 - 1832



Nació Corinto, Virreinato de la Nueva Granada, el 8 de agosto de 1795. Falleció en El Rosal, República de la Nueva Granada, el 29 de abril de 1861. Sirvió en un principio a los ejércitos del Rey y hacia el final de la Campaña Libertadora apoyó a Bolívar. De esa manera logró el ascenso al grado de coronel y luego a General. Durante su administración en la Sección de Guerra lideró la estrategia de defensa de la región sur del país en un momento en el que Ecuador tenía intereses de quedarse con cualquier territorio desprotegido. Finalizó con éxito su administración¹¹.

^{11.} Memorias al Congreso del Secretario de Guerra y Marina 1831. Biblioteca Central de las Fuerzas Militares.

<u>General Antonio Obando Salazar</u>

Secretario de Guerra y Marina

1832-1837



Nació en Simacota, Virreinato de la Nueva Granada, el 15 de enero de 1788. Murió en Tocaima, República de la Nueva Granada, el 30 de diciembre de 1849. Durante su mandato, Antonio Obando dispuso de cuerpos de tropa permanentes para el fortalecimiento del Ejército, aumentó el número de soldados y pie de fuerza, y mantuvo cierto número de soldados extranjeros dentro de las filas del Ejército para aumentar y mejorar las capacidades de las tropas, estimulando la puntualidad y buenos salarios para los soldados que estuvieran en servicio en esa época¹².

12. Memorias al Congreso del Secretario de Guerra y Marina, 1837. Biblioteca Central de las Fuerzas Militares.

<u>General José Hilario López Valdés</u>

Secretario de Guerra y Marina

1837-1838



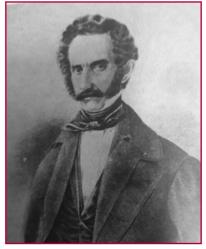
Nació en Popayán, Virreinato de la Nueva Granada, el 18 de febrero de 1798. Murió en Campo Alegre, Huila, Estados Unidos de Colombia, el 27 de noviembre de 1869. Su formación política estuvo reforzada con aspectos militares notables. Sobresalió en la Batalla de Boyacá y también en las campañas de Apure y Pasto. Su desempeño lo llevó a ascender dentro de las tropas hasta que fue nombrado General de Brigada. Finalmente fue Domingo Caicedo quien lo nombró Secretario de Marina y Guerra. Mantuvo al Ejército acorde a las necesidades internas de esa época¹³.

13. Memorias al Congreso del Secretario de Guerra y Marina 1838. Biblioteca Central de las Fuerzas Militares.

General Tomás Cipriano de Mosquera y Arboleda

Secretario de Guerra

1838-1840



Nació en Popayán, Virreinato de Nueva Granada, el 26 de septiembre de 1798. Murió en Coconuco, Cauca, Estados Unidos de Colombia, el 7 de octubre de 1878. Ingresó a las filas del Ejército Patriota a los 15 años y se ganó el reconocimiento dentro de las tropas. Al ser nombrado Secretario de Guerra enfrentó la Guerra de los Supremos, enfrentamiento caracterizado por las luchas de carácter político y por las intenciones de Ecuador de tomar territorios del sur de la Nueva Granada. Gracias a la división en el mando sublevado del Partido Santanderista, fue derrotado por las fuerzas Constitucionales del Estado¹⁴.

14. Memorias al Congreso del Secretario de Guerra y Marina 1840. Biblioteca Central de las Fuerzas Militares.

<u>Simón Burgos</u> Secretario de Guerra y Marina

1840-1842



nfrentó dificultades al asumir el cargo por falta de recursos, sin embargo, movilizó varias unidades y batallones de línea para mantenerlos en Estado de Guerra debido a los constantes levantamientos de militares en varias guarniciones.

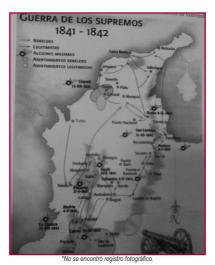
Restructuró la Guardia Nacional y cumplió con las exigencias de la ley y del servicio nacional¹⁵.

15. Memorias al Congreso del Secretario de Guerra y Marina 1842. Biblioteca Central de las Fuerzas Militares.



<u>General José Acevedo Tejada</u>

Secretario de Guerra 1842 -1843

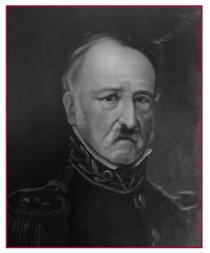


ació en Bogotá, Virreinato de la Nueva Granada, el 28 de abril de 1808. Falleció en Guaduas, República de la Nueva Granada, el 3 de enero de 1850.

Como Secretario de Guerra fortaleció el pie de fuerza disponible y propuso disminuir las acciones militares para reducir los gastos operativos del Estado. Sin embargo, pidió contemplar el aumento de tropas en caso de ser necesario teniendo en cuenta los pocos recursos económicos destinados a esa secretaría, justo después del fin de la guerra civil¹⁶.

16. Memorias al Congreso del Secretario de Guerra y Marina 1843. Biblioteca Central de las Fuerzas Militares.

15 <u>General Joaquín París Ricaurte</u> Secretario de Guerra y Marina 1843-1847



Nació en Santa Fe el 18 de agosto de 1795. Murió en Mariquita el 2 de octubre de 1868. A los 15 años ingresó a las tropas Patriotas.

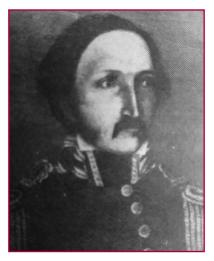
Estando en Venezuela estuvo bajo el mando del entonces coronel Simón Bolívar, y luego fue nombrado como Secretario de Marina y Guerra. No tuvo mayor protagonismo debido a los reducidos recursos en el país y a los inconvenientes de la guerra civil. Estableció 4 mil plazas en el Ejército luego de descartar a los soldados menos capaces y preparados de las filas de la época¹⁷.

17. Memorias al Congreso del Secretario de Guerra 1847. Biblioteca Central de las Fuerzas Militares.

<u>General Joaquín María Barriga Ramírez</u>

Secretario de Guerra y Marina

1847 - 1849



Nació en Santa Fe, Virreinato de la Nueva Granada, en 1804. Murió en Santa Fe, República de la Nueva Granada, el 14 de marzo de 1854. Se unió a las tropas Patriotas en 1819 a la edad de 15 años. Desde el principio demostró sus capacidades en el arte de la guerra. Fue comandante y gracias a su destreza pasó por todos los rangos militares hasta llegar a la Secretaría de Guerra. Durante su administración realizó notables esfuerzos para conseguir los recursos necesarios para instruir y armar al Ejército de ese momento.

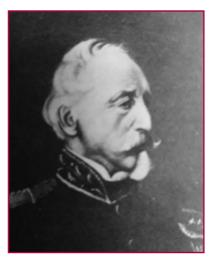
En esa época además lidió con el descontento de una fracción de la oposición que pretendió levantarse en armas contra el gobierno de José Hilario López. También apoyo la organización de la expedición co-rográfica para levantar la cartografía nacional, en un proyecto liderado por el Coronel Agustín Codazzi¹⁸.

18. Memorias al Congreso del Secretario de Guerra y Marina 1849. Biblioteca Central de las Fuerzas Militares.

<u>General Valerio Francisco Barriga y López</u>

Secretario de Guerra y Marina

1849 - 1854



ació en Santa Fe, Virreinato de la Nueva Granada, el 30 de enero de 1799. Falleció en Bogotá, Estados Unidos de Colombia, el 19 de junio de 1869.

Como Secretario de Guerra enfrentó la sublevación de partidarios conservadores en las provincias de Antioquia, Neiva, Mariquita, Tunja y Pamplona, debido a la liberación de los esclavos por parte de Jose Hilario López, situación que derivó en la guerra civil de 1851.

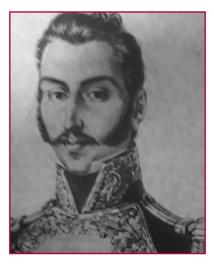
Esa Secretaría también vivió la reducción de los recursos asignados por el Estado, e incluso, los pagos a los proveedores del Ejército entre 1851 y 1854 se aplazaron hasta el año de 1855, debido a los elevados gastos que ocasionó la guerra civil¹⁹.

^{19.} Memorias al Congreso del Secretario de Guerra y Marina 1854. Biblioteca Central de las Fuerzas Militares.

<u>General Pedro Alcántara Herrán</u>

Secretario de Guerra y Marina

1854 - 1856



Nació en Santa Fe, Virreinato de la Nueva Granada en 1800. Falleció en Bogotá, Estados Unidos de Colombia, en el año de 1872.

El 17 de abril de 1854 el General Jose María Melo, quien lideraba las sociedades democráticas, dio un golpe de Estado en la ciudad de Santa Fe y esto ocasionó el inicio de una guerra civil que aglutinó a las fuerzas políticas de la época en contra del régimen golpista.

Mientras ocupó el cargo, el General Pedro Alcántara mantuvo bajos gastos debido a la escasez de recursos estatales como consecuencia de la guerra civil de 1854. Las gobernaciones de la época llevaron sobre sus hombros cierta carga económica para pagar las deudas de la administración que antecedió a Alcántara²⁰.

20. Memorias al Congreso del Secretario de Guerra y Marina 1856. Biblioteca Central de las Fuerzas Militares.

<u>Cerbeleón Pinzón Flórez</u> Secretario de Guerra y Marina 1856-1857



Nació en Vélez, Provincias Unidas de la Nueva Granada, en el año de 1813. Murió en Bogotá, Estados Unidos de Colombia, en 1870.

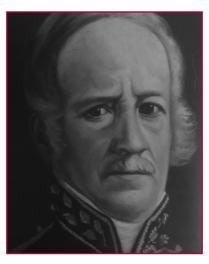
Al terminar sus estudios en Derecho se dedicó con disciplina a la política y la docencia. Ocupó distintos cargos públicos durante su vida política, entre ellos la Secretaría de Guerra en el año de 1856.

Apaciguó la beligerancia interpartidista después de la guerra civil de 1854, redujo el tamaño del Ejército y por razones de seguridad envió al exilio al General José María Melo, quien había efectuado el golpe de Estado de 1854²¹.

^{21.} Memorias al Congreso del Secretario de Guerra y Marina 1857. Biblioteca Central de las Fuerzas Militares.

<u>General José María Ortega y Nariño</u>

Ministro de Guerra y Marina 1857-1858



Nació en Santa Fe, Virreinato de la Nueva Granada, 1794. Falleció en Bogotá, Confederación Granadina, el 5 de diciembre 1860.

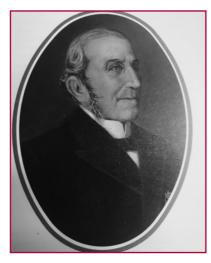
Durante su labor como Secretario de Guerra lideró la creación de las primeras milicias estatales, época en la que se configuró el paso de un modelo de gobierno centralista a uno federalista, justamente en los inicios de la constituida Confederación Granadina²².

22. Memorias al Congreso del Secretario de Guerra y Marina 1858. Biblioteca Central de las Fuerzas Militares.

Manuel Antonio Sanclemente Sanclemente

Ministro de Guerra y Marina

1858-1861



ació en Buga, Provincias Unidas de la Nueva Granada, el 19 de septiembre de 1814. Murió en Villeta, Cundinamarca, el 19 de marzo de 1902.

Como Secretario de Guerra enfrentó la Guerra civil de 1860-1862 en la que combatieron las fuerzas constitucionales contra las fuerzas de liberales sublevados liderados por Tomás Cipriano de Mosquera.

Sin embargo, fue destituido del cargo en 1861 después de tres años de servicio y justo un año antes de la terminación de la guerra, que concluyó con la victoria de los liberales²³.

23. Memorias al Congreso del Secretario de Guerra y Marina 1861. Biblioteca Central de las Fuerzas Militares.



<u>General Andrés Cerón Serrano</u>

Ministro de Guerra y Marina 1861-1863



ació en Popayán, República de Colombia, en 1822. Falleció en Bogotá, Estados Unidos de Colombia, el 15 de junio de 1879.

Alcanzó el grado de general el 18 de abril de 1860 y de esa manera fue designado como Secretario de Guerra del General Tomás Cipriano de Mosquera, justo durante la Campaña de 1860, en la que defendió los cuarteles de San Agustín.

Su estrategia de defensa se basó en ser pacifista, tolerante y progresista, puesto que su administración estuvo en los años intermedios de la Confederación Granadina, un período de relativa tranquilidad.

Lideró la estructuración de la Guardia Nacional Colombiana y el control de las milicias de los Estados Federados²⁴.

24. Memorias al Congreso del Ministro de Guerra y Marina 1863. Biblioteca Central de las Fuerzas Militares.

<u>General Antonio José Chávez</u>

Ministro de Guerra y Marina

1863-1864



Nació a principios del siglo XIX en la Provincia de Cauca. Desde muy joven participó en acciones militares y políticas. Como Secretario de Defensa y con base en el artículo 68 de la Constitución, sancionó la Ley 23 del 11 de mayo de 1863 y le dio vida a la Secretaria de Guerra y Marina²⁵.

Cinco días después sancionó la ley 27 del 16 de mayo de 1863 con la que se fijó el pie de fuerza de la Guardia Colombiana con 1.716 hombres, divididos en 162 oficiales, 463 clases desde sargento hasta cabo y 1.195 soldados, todos organizados y ubicados de acuerdo con las necesidades de la Unión y con posibilidades de incrementar sus efectivos en caso de conmoción interior o guerra exterior²⁶. En este período se presentó un conflicto armado con Ecuador del que se destaca el combate de Cuaspud, en el que el Ejército Federal de los Estados Unidos de Colombia resultó victorioso²⁷.

Ley 23 (De 11 de mayo) sobre secretarías de Estado. Art. 1. Constitución y leyes de los Estados Unidos de Colombia, expedidas en los años 1863 a 1875, (Bogotá: Imprenta de Medardo Rivas, 1875).

Ley 27 (De 16 de mayo) Que fija el pie de fuerza de 1863 a 1864. Constitución y leyes de los Estados Unidos de Colombia, (Bogotá: Imprenta de Medardo Rivas, 1875).

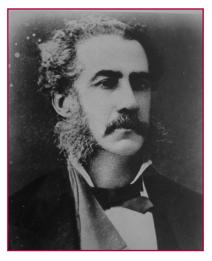
^{27.} Memorias al Congreso del Ministro de Guerra y Marina 1863.



<u>General Julián Trujillo Largacha</u>

Ministro de Guerra y Marina

1864



Nació en Popayán el 28 de enero de 1828. Murió en Bogotá el 18 de julio de 1883. A principios de la década de 1860 alcanzó al grado de coronel, justo en el momento en el que participa en la guerra contra el conservador Mariano Ospina Rodríguez.

Como Secretario de Guerra y Marina se caracterizó por su decisión y astucia, y buscó por medio de distintos proyectos aumentar el pie de fuerza teniendo en cuenta que la Guardia Nacional Colombiana en esa época apenas tenía 800 soldados para defender con los nuevos principios de la reciente República de los Estados Unidos de Colombia.

En mayo de 1864 afrontó el atentado contra el General Mosquera, razón por la cual ordenó aumentar y reforzar las medidas de seguridad en Bogotá²⁸.

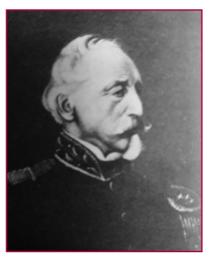
28. Memorias al Congreso del Ministro de Guerra y Marina 1864. Biblioteca Central de las Fuerzas Militares.



General Valerio Francisco Barriga y López

Ministro de Guerra y Marina

1865 - 1866



Durante su segunda administración como Ministro de Guerra y Marina, coordinó y lideró el fortalecimiento de la Guardia Nacional Colombiana como institución coercitiva federal del Estado, esto, por el alzamiento de Cundinamarca. En este período aumentaron de manera manifiesta los ejércitos regionales y aumentó la tensión de guerra entre los diferentes Estados de la República²⁹.

29. Memoria al Congreso del Ministro de Guerra y Marina, 1866. Biblioteca Central de las Fuerzas Militares.

<u>General Ramón Acevedo</u> Ministro de Guerra y Marina 1866-1867

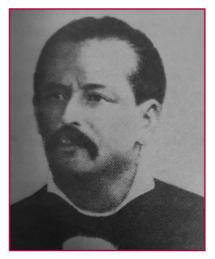


Nació en Tunja. Ascendió a subteniente el primero de diciembre de 1820 y el 12 de julio de 1852 alcanzó el grado de General. En este cargo mantuvo la defensa del proyecto liberal radical justificando la necesidad de la urgente instrucción de los soldados, para que conocieran y adquirieran conocimiento de sus derechos y deberes, también para que aprendieran a leer y a escribir. Todo esto para que al finalizar su servicio militar fueran útiles en sus lugares de origen o destino.

Paralelamente, en el ámbito regional, se registraba la guerra del Pacífico entre Perú y Chile, en la que Colombia estuvo de parte de los peruanos³⁰.

^{30.} Memorias al Congreso del Ministro de Guerra y Marina, 1867. Biblioteca Central de las Fuerzas Militares

<u>General Rudecindo López</u> Ministro de Guerra y Marina 1867-1868



Nació a principios del siglo XIX en Neiva. Fue el Presidente Tomás Cipriano de Mosquera quien lo designó Secretario de Guerra y Marina. Durante su paso por este cargo no reconoció los grados concedidos en tiempos de paz, pues eran otorgados únicamente por servicios distinguidos en campañas militares. Reorganizó algunos Cuerpos de la Guardia Colombiana y estableció como tope máximo de fuerza a 1.600 soldados. Enfrentó una avanzada proveniente de Curazao liderada por el General venezolano Venancio Pulgar, quien pretendía invadir el estado de Zulia por Santa Marta.

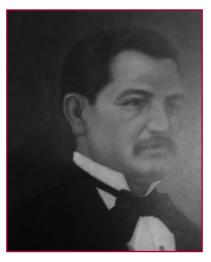
El General López fue bastante prudente ante esta situación pues no quería romper las relaciones diplomáticas con ese país. De igual manera estableció que la responsabilidad de los gastos de guerra debía ser del propio Secretario de Guerra, pues en esa época las Intendencias y Comisarias se encargaban de ese asunto³¹.

31. Memorias al Congreso del Ministro de Guerra y Marina 1868. Biblioteca Central de las Fuerzas Militares.



<u>General Sergio Camargo Pinzón</u>

Ministro de Guerra y Marina 1868-1870



ació el 26 de diciembre de 1832 en la Hacienda Usamena de Iza (Boyacá). Murió en Miraflores, el 27 de septiembre de 1907.

Participó en varias guerras civiles y gracias a su heroísmo alcanzó el grado de General y luego fue Secretario de Guerra y Marina. En el cargo se caracterizó por su capacidad de conciliación y prudencia. Manejó con astucia el intento del gobernador de Cundinamarca de armar una rebelión y volcar el Gobierno de la Unión, por lo tanto organizó un plan y lanzó operaciones de pacificación en dicho Estado.

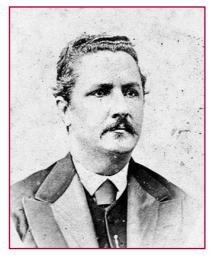
A pesar de este suceso la tranquilidad y confianza parecían restablecerse en el país y esto incidió en la desactivación de algunos batallones debido a la sensación de confianza de ese momento. Insistió en la necesidad de que el Ejército tuviera una legislación clara para permitir que los oficiales supieran qué debían estudiar³².

32. Memorias al Congreso del Ministro de Guerra y Marina 1870. Biblioteca Central de las Fuerzas Militares.

<u>General Manuel Amador Fierro</u>

Ministro de Guerra y Marina

1870-1871



Nació en el departamento de Bolívar a principios del siglo XIX. En su paso por la Secretaría de Guerra y Marina no aumentó el número de pie de fuerza, pues consideró que no era necesario debido al ambiente de tranquilidad del país. Uno de sus objetivos fue plantear un sistema de instrucción y una disminución en el tiempo de servicio para los soldados, que para ese momento era de seis años.

Afrontó la sublevación en Táchira, situación que podía poner en peligro al país por la cercanía geográfica con ese Estado. No obstante, y gracias a su prudencia y neutralidad, los Estados Unidos de Colombia no se vieron directamente afectados por esas sublevaciones³³.

33. Memorias al Congreso del Ministro de Guerra y Marina 1871. Biblioteca Central de las Fuerzas Militares.

<u>General Manuel Santos Acosta</u>

Ministro de Guerra y Marina 1871-1872



Nació en Miraflores (Boyacá) el primero de noviembre de 1827. Falleció en Bogotá el 9 de enero de 1901.

Evitó conflictos de cualquier tipo, pues tal y como ocurrió cuando había sido presidente, cuatro años atrás, los radicales querían estabilizar la economía del país, debido a la alta inflación generada por las guerras civiles y también por la paralización de la producción nacional.

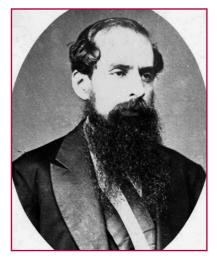
De igual manera intentó que oficiales y soldados recibieran la instrucción que sus puestos merecían. Adicionalmente lideró la creación y organización de los depósitos de inválidos y militares de la Independencia, para que este tipo de pensionados prevalecieran sobre los demás³⁴.

34. Memorias al Congreso del Ministro de Guerra y Marina 1872. Biblioteca Central de las Fuerzas Militares.

<u>General Eustorgio Salgar Moreno</u>

Ministerio de Guerra y Marina

1872-1873



ació en Bogotá, República de la Nueva Granada, en noviembre de 1831. Murió en Bogotá, Estados Unidos de Colombia, el 25 de noviembre de 1885.

Mantuvo, como hizo durante su período presidencial, múltiples medidas pacifistas y políticas conciliadoras y de tolerancia.

Redujo el pie de fuerza a 1.246 hombres para darle un respiro a las finanzas de Estado y de esa manera, cumplir con el pago de pensiones y fortalecer el funcionamiento del Hospital Militar Central de Bogotá³⁵.

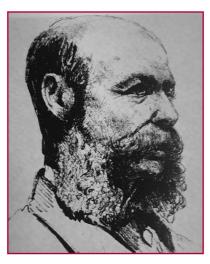
35. Memorias al Congreso del Ministro de Guerra y Marina 1873. Biblioteca Central de las Fuerzas Militares.



<u>General Medardo Rivas Mejía</u>

Ministro de Guerra y Marina

1874-1875



Nació en Bogotá el 4 de junio de 1825. Murió en Tena (Cundinamarca) el 11 de septiembre de 1901.

Ocupó el despacho de Guerra y Marina, desde el cual afirmaba que, debido a la situación de paz y tranquilidad, la Secretaria se había reducido a la inspección de la Guardia Colombiana, encargada de velar por su moralidad, educación y mantenimiento de los parques militares.

Así mismo, justificó la necesidad de aumentar los sueldos de los soldados pues eran bajos comparados con los de las otras profesiones. También planteó otras tareas logísticas y de servicio para la Fuerza Pública, debido a que sus funciones para esos años se redujeron a cuidar parques, escoltar correos y proteger edificios nacionales³⁶.

36. Memorias al Congreso del Ministro de Guerra y Marina 1875. Biblioteca Central de las Fuerzas Militares.



General Ramón Santodomingo Vila

Ministro de Guerra y Marina 1875-1876



Nació en Manzanillo, Cuba, Reino de España, a mediados del siglo XIX. Murió en Panamá, República de Panamá en 1908.

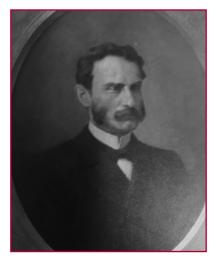
Como Secretario de Guerra y Marina mantuvo el número de pie de fuerza establecido por la ley en tiempos de paz, pues era consciente de la necesidad de fortalecer el Tesoro Nacional.

Mantuvo en buenas condiciones el Hospital Militar Central y envió médicos permanentemente para Estados que requerían servicios de ese tipo con urgencia. Durante su gestión enfrentó la sublevación de rebeldes conservadores, lo que generó una guerra civil en 1875; por esa razón aumentó el pie de fuerza de la Guardia Colombiana hasta los 10.000 soldados, con el objetivo de restablecer el orden público³⁷.

^{37.} Memorias al Congreso del Ministro de Guerra y Marina 1876. Biblioteca Central de las Fuerzas Militares.



<u>Felipe Pérez Manosalva</u> Ministro de Guerra y Marina 1876-1877



Nació el 8 de septiembre de 1836 en Sotaquirá (Boyacá). Falleció el 26 de febrero de 1891 en Bogotá.

Como Secretario de Guerra y Marina enfrentó la guerra civil de 1876-1877 y para combatirla buscó apoyo de otras vertientes del liberalismo para que respaldaran las acciones del Presidente.

En ese momento la Guardia Colombiana alcanzó los 30.000 soldados en sus filas. Con ese pie de fuerza las sublevaciones fueron aplacadas y la guerra terminó en 1877³⁸.

38. Memorias al Congreso del Ministro de Guerra y Marina 1877. Biblioteca Central de las Fuerzas Militares.



<u>General Manuel Santos Acosta</u>

Ministro de Guerra y Marina 1877-1878



ste fue su segundo período como Secretario de Guerra y Marina. En esta ocasión enfrentó los estragos de la guerra civil de 1876 -1877 originada por una rebelión de los gobiernos de los Estados de la Costa en contra de la autoridad del ejecutivo Federal.

Ante esto redujo el número de pie de fuerza a 4.500 hombres y fue enfático en darle importancia a la disciplina militar, pues no había estatutos o doctrinas adecuadas para la institución³⁹.

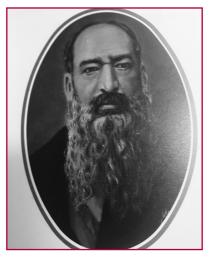
39. Memorias al Congreso del Ministro de Guerra y Marina 1878. Biblioteca Central de las Fuerzas Militares.



Ezequiel Hurtado Hurtado

Ministro de Guerra y Marina

1878-1879



ació en Silvia, República de Colombia, el 14 de diciembre de 1825. Murió en Popayán, República de Colombia, el 24 de septiembre de 1890.

Durante su gestión como Secretario de Guerra y Marina tuvo que enfrentar problemas internos de seguridad y dificultades de orden público en Antioquia, Magdalena y Cauca.

Sin embargo y gracias a su oportuna ejecución, el Ejército venció a las tropas de los dos últimos estados mencionados, desde donde surgió un malestar por algunos principios liberales⁴⁰.

40. Memorias al Congreso del Ministro de Guerra y Marina 1879. Biblioteca Central de las Fuerzas Militares.



General Manuel Amador Fierro Ministro de Guerra y Marina

1879-1880



Nació en el departamento de Bolívar a principios del siglo XIX. Siendo Secretario de Guerra decidió no aumentar el número de soldados, que en ese momento llegó a los tres mil uniformados, debido a la normalidad del país para la época.

Fue enfático en darle vida a un código militar definitivo para eliminar algunas prácticas como la 'degradación' y 'carrera de baqueta', enmarcar la disciplina, la formación y la organización estructural de la Guardia Colombiana.

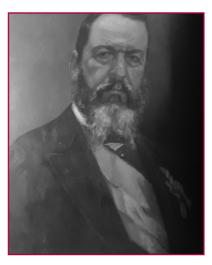
Trató de convencer al Congreso para que sancionara este proyecto de código militar propuesto por Agustín Núñez, defendiendo la urgencia de cambiar penas arbitrarias⁴¹.

^{41.} Manuel Amador fierro, Memoria del secretario de guerra i marina, (Bogotá: Imprenta de Gerardo A. Nuñez, 1880).



<u>General Eliseo Payán Hurtado</u> Ministro de Guerra v Marina

1881-1882



N ació en Cali, República de Colombia, el primero de agosto de 1825. Falleció en Buga, República de Colombia, el 30 de junio de 1895.

Apoyó las medidas regeneracionistas del presidente Rafael Núñez. Tomó la decisión de aumentar el número de pie de fuerza como consecuencia de los leves levantamientos en algunos Estados. Fomentó una instrucción permanente para soldados y oficiales, y sugirió la necesidad de crear una escuela militar para formar y organizar el Ejército, tal y como hacían los grandes ejércitos del mundo, que no se dedicaban exclusivamente a cumplir tareas de seguridad.

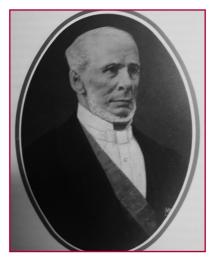
Impulso al Congreso para que expidiera la Ley 35 'Código Militar de la Unión', la cual marcó las pautas para la conformación de la Fuerza Púbica, su estructura y desempeño⁴².

42. Memorias al Congreso del Ministro de Guerra 1882. Biblioteca Central de las Fuerzas Militares.

Francisco Javier Zaldúa y Racines

Ministro de Guerra y Marina

1882-1883



ació en Bogotá, Virreinato de la Nueva Granada, el 3 de diciembre de 1811. Falleció en Bogotá, Estados Unidos de Colombia, el 21 de diciembre de 1883.

Combatió y calmó las sublevaciones registradas en algunos Estados, y evitó que éstas se convirtieran en guerras civiles.

Insistió en la necesidad de aumentar el pie de Fuerza Pública, especialmente en Panamá y otros estados fronterizos, pues algunos países vecinos registraban para la época algunas sublevaciones, lo que podía generar un desplazamiento de ese ánimo revolucionario a los Estados Unidos de Colombia⁴³.

^{43.} Memorias al Congreso del Ministro de Guerra 1883. Biblioteca Central de las Fuerzas Militares.

General Juan Nepomuceno Mateus

Ministro de Guerra y Marina 1883-1884



ació en El Espinal, República de Colombia, en 1826. Desde ese cargo insistió en la necesidad de generar estructuras de formación y doctrina en el Ejército.

Igualmente, pidió establecer un pie de fuerza permanente que aumentara únicamente en caso de verdadero peligro o amenazas de orden público, para no mantener un gran número de combatientes y evitar complicaciones económicas en el Estado.

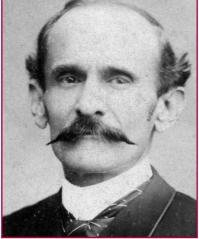
Dio importancia al trabajo de los hospitales militares y estableció contratos con personas encargadas de la dirección de hospitales locales, para que los enfermos o heridos de la Fuerza Pública recibieran atención especializada en esos centros con el fin de evitar gastos considerables y optimizar los recursos asignados⁴⁴.

44. Memorias al Congreso del Ministro de Guerra 1884. Biblioteca Central de las Fuerzas Militares.

<u>General José María Campo Serrano</u>

Ministro de Guerra y Marina

1884-1887



ació en Santa Marta, República de la Nueva Granada, el 8 de septiembre de 1832. Murió en Santa Marta, República de Colombia, el 24 de febrero de 1915.

Le correspondió afrontar la guerra civil de 1885 que enfrentó a los liberales radicales contra el modelo regeneracionista del Gobierno.

Esta guerra, que llevó a la derrota del radicalismo, tuvo como principal consecuencia la pérdida de validez de la Constitución de 1863 y el afianzamiento del poder de Rafael Núñez.

Al finalizar esta guerra se promulgó una nueva Constitución con la que nació la República de Colombia y también se dio el cambio de denominación de la Guardia Colombiana a Ejército Nacional⁴⁵.

^{45.} Memorias al Congreso del Ministro de Guerra 1887. Biblioteca Central de las Fuerzas Militares.



<u>General Leopoldo Cuervo</u> Ministro de Guerra y Marina 1887-1888



Nació en Bogotá en la segunda década del siglo XIX. Durante su labor como Ministro de Guerra y Marina puso en marcha la reestructuración del Ejército, que cambió su misión de Guardia Nacional a un Ejército Nacional a partir del Código de Militar y de la nueva Constitución de 1886.

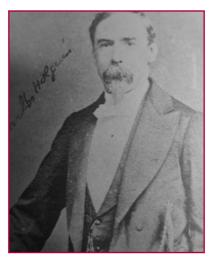
En esa época vivió distintos inconvenientes debido al cambio del sistema de pensamiento federal, promulgado en los veinte años anteriores a esa fecha⁴⁶.

46. Memorias al Congreso del Ministro de Guerra, 1888. Biblioteca Central de las Fuerzas Militares.



General Carlos Holguín Mallarino

Ministro de Guerra y Marina 1888-1889



Nació en Nóvita, República de la Nueva Granada, el 11 de julio de 1832. Falleció en Bogotá, República de Colombia, el 19 de octubre de 1894.

Ocupó el despacho de Guerra y Marina y se enfocó en la formación de soldados en áreas como educación física y moral, les brindó buena alimentación, aseo y sobre todo, que conocieran sus derechos y deberes.

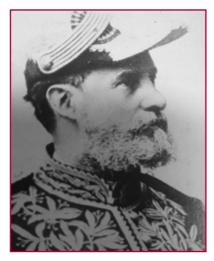
Adicionalmente, trabajó en la elaboración de un inventario de posesiones y condiciones de todos los enseres del Ejército⁴⁷.

47. Memorias al Congreso del Ministro de Guerra 1889. Biblioteca Central de las Fuerzas Militares.



<u>General Antonio Basilio Cuervo Urisarri</u>

Ministro de Guerra y Marina 1889-1890



ació en Santa Fe, República de la Nueva Granada el 13 de junio de 1834. Murió en Bogotá, Republica de Colombia, el 19 de febrero de 1893.

Inició su carrera militar en 1851 y desde entonces participó en todas las guerras civiles que existieron, hasta que murió.

Entre sus múltiples ocupaciones la geografía lo apasionó enormemente y desde su conocimiento hizo notables aportes para la estrategia militar.

Como Secretario de Guerra y Marina aumentó el número de pie de fuerza, pues consideró que la situación de seguridad en el país requería más capacidad de uniformados en caso de alguna sublevación⁴⁸.

48. Memorias al Congreso del Ministro de Guerra 1890



<u>General Leonardo Canal González</u>

Ministro de Guerra y Marina

1890



ació en Pamplona, República de Colombia, el 6 de noviembre de 1822. Murió en Santa Fe, República de Colombia, el 5 de mayo de 1894.

Tuvo como misión la reorganización y formación para la Fuerza Pública, y reformó el plan para adecuar alojamientos militares. De igual manera mantuvo la línea de crear y fundar una Escuela Militar para formar oficiales en temas científicos.

Exaltó los estudios que analizaban la situación moral y material del Ejército Nacional, y también aquellos enfocados en geografía y topografía⁴⁹.

^{49.} Memorias al Congreso del Ministro de Guerra 1890. Biblioteca Central de las Fuerzas Militares.

<u>Olegario Rivera</u> Ministro de Guerra y Marina 1890-1892



ació a mediados del siglo XIX en la provincia de Mariquita. Centralizó el Ejército Nacional, dio prioridad a la instrucción militar de corte europeo, especialmente la de Francia.

Tomó decisiones drásticas por la deserción y malas conductas de oficiales que por su filiación liberal, trataron de impedir la consolidación del Ejército de la República⁵⁰.

50. Memorias al Congreso del Ministro de Guerra 1892. Biblioteca Central de las Fuerzas Militares.



General José Domingo Ospina Camacho

Ministro de Guerra y Marina 1892-1893



ació en Santa Fe, República de la Nueva Granada, el 9 de enero de 1843. Murió en Santa Fe, República de Colombia, el primero de marzo de 1908.

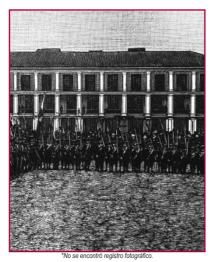
Promovió el aumento del pie de fuerza porque consideró que el país no se encontraba en una situación estable y de tranquilidad. Asimismo lideró la reorganización del Ejército para fortalecerlo especialmente en aquellas regiones en donde el conflicto se hizo más fuerte.

Trabajó en procesos de reclutamiento aún más efectivos y en una logística eficiente para trasladar tropas y armamento a las zonas que lo requerían⁵¹.

^{51.} Memorias al Congreso del Ministro de Guerra 1893. Biblioteca Central de las Fuerzas Militares.



<u>General Edmundo Cervantes</u> Ministro de Guerra y Marina 1893 - 1895



Nació a mediados del siglo XIX en Santa Fé. Aumentó el pie de fuerza ante las amenazas latentes de alteración del orden público, situación que impidió un plan serio para poner en práctica reformas que buscaban el perfeccionamiento del Ejército Nacional. Teniendo en cuenta esa situación invirtió en la compra de armamento para fortalecer la institución.

Insistió en los procesos de instrucción, entrenamiento y preparación para los soldados de Colombia⁵².

52. Memorias al Ministro de Guerra y Marina 1895. Biblioteca Central de las Fuerzas Militares.

General Pedro Antonio Molina

Ministro de Guerra y Marina 1895 - 1897



ació en El Cerrito, República de la Nueva Granada, el 31 de enero de 1851. Murió en Manizales, República de Colombia, el 20 de octubre de 1924.

Se mantuvo en la idea de reestructurar el Ejército y establecer un plan de formación científica y moral para oficiales y soldados. Trabajó en el mejoramiento de equipos y dotación del Hospital Militar Central de Bogotá.

Por otra parte, en junio de 1895, los liberales se alzaron en Bogotá e intentaron capturar al vicepresidente Miguel Antonio Caro, y al tiempo se presentaron sublevaciones en Cundinamarca, Tolima, Santander y Boyacá.

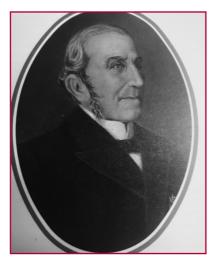
La situación de orden público derivó en la guerra civil de 1895, que finalizó con la consolidación del gobierno constitucional⁵³.

53. Memorias al Congreso del Ministro de Guerra 1897. Biblioteca Central de las Fuerzas Militares.

Manuel Antonio Sanclemente Sanclemente

Ministro de Guerra y Marina

1897 - 1898



ue designado nuevamente como Ministro de Defensa debido a la
compleja situación del año 1897 por las sublevaciones liberales. Ya había desempeñado este cargo a mediados del siglo XIX.

Durante su ejercicio en el cargo, fue elegido Presidente de la República⁵⁴.

54. Memorias al Congreso del Ministro de Guerra 1898. Biblioteca Central de las Fuerzas Militares.

<u>General Jorge Holguín Mallarino</u>

Ministro de Guerra y Marina enero – agosto 1899



Nació en Cali, República de la Nueva Granada, el 30 de octubre de 1848. Murió en Bogotá, Colombia, el 2 de marzo de 1928.

Fue designado Ministro de Guerra y Marina por el presidente Manuel Antonio Sanclemente durante la Guerra de los Mil Días. Su misión era organizar el Ejército Nacional para combatir a los rebeldes libares sublevados.

Se encargó de organizar la estrategia para combatir y contener el numeroso grupo de rebeldes que reunió el Partido Liberal. Siendo ministro trabajó con la siguiente premisa: "El gobierno no quiere provocar la guerra, pero tampoco la va a esquivar"⁵⁵.



<u>General José Santos</u> Ministro de Guerra y Marina

agosto 1899 – mayo 1900



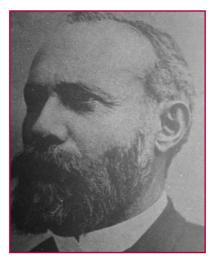
Urante su labor como Ministro de Guerra y Marina, cargo en el que reemplazó al General Jorge Holguín, se presentó el golpe de opinión al interior del Gobierno nacional que derrocó a Manuel Antonio Sanclemente, y llevó al frente al General José Manuel Marroquín Ricaurte.

Lideró los planes de gasto y sostenimiento del Ejército Nacional que luchaba contra el ejército liberal rebelde, que se sublevó en distintos lugares del país⁵⁶.



<u>General Manuel Casabianca Wersares</u>

Ministro de Guerra y Marina mayo 1900 – julio 1900



Nació en La Guajira durante la década de 1930. Murió en Bogotá, durante la primera década del siglo XX.

El general Manuel Casabianca Wersares, ejerció el cargo de Ministro de Guerra y Marina por dos meses y justo en la época de la Guerra de los Mil Días, por encargo del presidente José Manuel Marroquín.

Debido a su experiencia militar y al peligro que significaba la consolidación del departamento de Santander como fortín liberal, se optó por reemplazarlo de su cargo y destinarlo como Jefe Militar del departamento de Boyacá, punto de acceso norte hacia la capital⁵⁷.



<u>General Guillermo Quintero Calderón</u> Ministro de Guerra y Marina

julio 1900 – agosto 1900



Nació en Puente Nacional, Santander, en 1835. Murió en Valledupar, Cesar, en 1919.

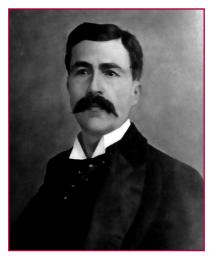
En la época de la Guerra de los Mil Días el general, Quintero era ministro de Gobierno y posteriormente fue designado por el Presidente de la República como Ministro de Guerra y Marina.

Este nombramiento surgió por la reubicación del general Manuel Casabianca como Jefe Militar de Boyacá.

Su labor duró un mes, tiempo en el que hizo la transición para que el Gobierno nacional eligiera al nuevo Ministro de Guerra y Marina⁵⁸.



<u>General Próspero Pinzón</u> Ministro de Guerra y Marina agosto 1900 - octubre 1900



Nació en Hato Viejo en 1856. Murió en Bogotá en 1901. Su labor como Ministro de Guerra estuvo marcada por el desarrollo de la Guerra de los Mil Días que azotó al país entre 1899 a 1902, un conflicto que se extendió por varias regiones y también amenazó a otros países. El general Pinzón fue reconocido por encabezar el grupo de 200 oficiales que envió un memorial al presidente Manuel Antonio Sanclemente, para que regresara y se pusiera al frente de la situación y gobernara desde la capital⁵⁹.

Como funciones principales tuvo la preparación de las tropas gobiernistas para enfrentar a ejércitos liberales.

Sin embargo, las tropas de la época presentaban un problema: no tenían mucho entrenamiento y preparación, estaban subordinadas a intereses particulares de los gobernantes de turno o a partidos políticos, no contaban con una institución de formación militar para oficiales y suboficiales, y su armamento era obsoleto.

^{59.} Tirado Mejía Alvaro. Nueva Historia de Colombia. Historia política 1886-1946. (Bogotá, 1989. Planeta).

General José Domingo Ospina Camacho

Ministro de Guerra y Marina octubre 1900 - marzo 1901



Nació el 9 de enero de 1843 en Bogotá. Murió el primero de marzo de 1908.

José Domingo Ospina recibió el Ministerio de Guerra de manos del general Próspero Pinzón el 5 de octubre de 1900, durante el agitado período de la Guerra de los Mil Días. Se caracterizó por enfrentar inmensas dificultades para atender la situación del Ejército que combatió a los grupos liberales sublevados.

Lidió con el precario momento del erario debido a la guerra civil, tuvo dificultades para pagar los salarios de los oficiales y para abastecer a las tropas que combatían a los rebeldes⁶⁰.

No pudo desempañar una labor eficiente en su cargo debido a la atención urgente de las situaciones mencionadas y la rapidez con la ocurrieron los acontecimientos bélicos en el país.

Entregó el Ministerio de Guerra al General Ramón González Valencia.

^{60.} Memorias del Ministerio de Guerra al Congreso Nacional. Bogotá 1904 Tomo I.



<u>General Ramón González Valencia</u> Ministro de Guerra y Marina

marzo 1901 - julio 1901



Nació en Chitagá, Norte de Santander, el 24 de mayo de 1854. Falleció en Pamplona, Norte de Santander, el 3 de octubre de 1928.

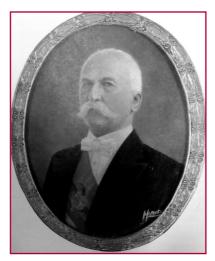
Al igual que su antecesor, el general Ramón González Valencia recibió el Ministerio de Guerra en una profunda situación de crisis política y asumió los costos de la Guerra de los Mil Días y de todos los combates registrados entre el Ejército Nacional y los grupos de bandoleros y de guerrillas de Panamá, Cauca, Magdalena y el Tolima⁶¹.

Como Ministro de Defensa sorteó diversas dificultades para someter a esos grupos, especialmente porque no fue aprobado el aumento del presupuesto para incrementar el pie de fuerza y para el pago de salarios de los combatientes.

^{61.} Memorias del Ministerio de Guerra al Congreso Nacional. Bogotá 1904 Tomo I.



<u>General Pedro Nel Ospina</u> Ministro de Guerra y Marina iulio 1901 - septiembre 1901



Nació en Bogotá el 18 de septiembre de 1858. Falleció el primero de julio de 1927 en Medellín. Pedro Nel Ospina fue un curtido general de la Guerra de los Mil Días y luchó por el bando conservador.

Después de recibir el cargo como Ministro de Guerra por parte del José Vicente Concha, se dedicó a reorganizar el Ejército Nacional, a pesar de las dificultades para mantener la paz en el interior del país.

Se propuso aumentar el número de tropas para atender las necesidades de seguridad de la Nación, aún afectada por los estragos de la Guerra Civil de los Mil días⁶².

Sin embargo y a pesar de su intención, el Congreso Nacional negó la posibilidad de incrementar el gasto para las tropas y dejó sin viabilidad varias de sus medidas.

62. Memorias del Ministerio de Guerra al Congreso Nacional. Bogotá 1904 Tomo I.

<u>José Vicente Concha</u> Ministro de Guerra y Marina septiembre 1901- enero 1902



Nació en Bogotá en 1867. Murió en Roma en 1929. Debido a sus cualidades políticas fue designado por el presidente José Manuel Marroquín como Ministro de Guerra y Marina en 1901, justo en momentos en los que la Guerra de los Mil Días se intensificó y agobió aún más al país.

Durante su corta estadía por este ministerio, José Vicente Concha se encontró limitado por la inminente separación de Panamá, situación que interrumpió su gestión a comienzos de 1902, pues fue designado embajador de Colombia en Estados Unidos, todo esto en medio de una eventual firma del tratado para construir el Canal de Panamá, en unas condiciones desfavorables para el país⁶³.

63. Tirado Mejía Álvaro. Nueva Historia de Colombia. Historia política 1886-1946. (Bogotá, 1989. Planeta)

<u>General Arístides Fernández</u> Ministro de Guerra y Marina enero 1902 – febrero 1903



ació en 1851 y murió en 1923. El General Arístides Fernández asumió el Ministerio en 1902 durante la presidencia de José Manuel Marroquín.

Como encargado de este ministerio se concentró en ponerle fin a la Guerra de los Mil Días. Su mediación fue fundamental para que los bandos rebeldes pactaran el acuerdo del cese de hostilidades el 21 de noviembre de 1902⁶⁴.

Afianzada la paz, el General Fernández buscó reducir el pie de fuerza a las tropas estrictamente necesarias para consolidar la paz en el territorio nacional.

64. Memorias del Ministerio de Guerra al Congreso Nacional. Bogotá 1904 Tomo I.

<u>General Alfredo Vásquez Cobo</u>

Ministro de Guerra y Marina febrero 1903 – agosto 1904



Nació en Cali en 1869. Ingeniero civil de profesión que se destacó como militar en la Guerra de los Mil Días. Al retornar la normalidad al país, la principal labor del Ministerio de Guerra en los años posteriores a esa guerra, fue la reorganización del Ejército, recomponiendo el pie de fuerza y atendiendo a los heridos de esa devastadora guerra civil.

Gracias a su gestión como ministro se reorganizó el Ejército y quedaron 15.000 hombres en filas para combatir distintas amenazas en el país.

A su paso por el Ministerio de Defensa se concentró en mantener una institución fuerte y capaz de mantener el orden interno y defender la soberanía nacional, quebrada por la independencia de Panamá⁶⁵.

65. Memoria del Ministro de Guerra al Congreso Nacional 1903-1909. Imprenta del Estado Mayor General.

General Diego A. Castro

Ministro de Guerra y Marina agosto 1904 - septiembre 1905



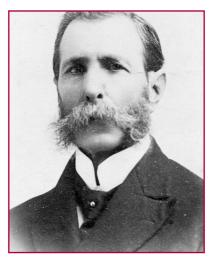
urante su gestión como Ministro de Guerra estuvo al frente de la grave situación política generada por la separación de Panamá, por los intereses norteamericanos en el istmo.

Mantuvo el proyecto que inició su antecesor, el general Alfredo Vásquez Cobo, de reorganizar el Ejército y darle continuidad al trabajo de 15.000 soldados ahora desplegados en once divisiones⁶⁶.

66. Memorias del Ministerio de Guerra al Congreso Nacional. Bogotá 1904 Tomo I.

<u>General Diego Euclides Angulo</u>

Ministro de Guerra y Marina septiembre 1905 – enero 1906



Nació el 12 de noviembre de 1841 en Popayán, Cauca. Murió el 14 de febrero de 1917 en Funza, Cundinamarca.

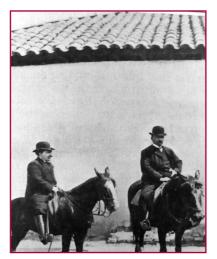
Desde su despacho buscó reducir el voluminoso Ejército heredado de la Guerra de los Mil Días⁶⁷. En esa época, en términos financieros y de gestión, y gracias al crecimiento del café como producto de exportación, el país comenzó a mostrar síntomas de recuperación y estabilidad, lo cual se tradujo en una mayor destinación de gastos para el sostenimiento del Ejército y la recuperación de la flotilla naval.

El ministro Angulo fue partidario de la idea de conformar unas Fuerzas Militares modernas y profesionales, una disposición que posteriormente se convirtió en tendencia para otros Ministros de Guerra y también para evitar incidentes como la pérdida de Panamá.

67. Colombia Fuerzas Militares. (2010). Evolución Histórica del Servicio de Reclutamiento y Control Reservas del Ejército Nacional (1810-2010).



<u>Manuel M. Castro</u> Ministro de Guerra y Marina enero 1906 – junio 1906



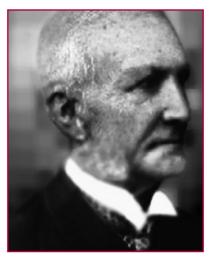
ue delegado como Ministro de Guerra por el presidente Rafael
 Reyes Prieto, quien le encargó la misión de recomponer al disminuido Ejército que combatió en la Guerra de los Mil Días.

A partir de esta situación, impuso una actitud progresista del ministerio para alinearse con las políticas del Presidente Reyes y consolidar un Ejército de despliegue nacional, preparado, profesional y dedicado a cumplir la voluntad del pueblo colombiano, para evitar además la politización de tropas en posibles escenarios de posteriores guerras civiles⁶⁸.

68. Tirado Mejía Alvaro. Nueva Historia de Colombia. Historia política 1886-1946. (Bogotá, 1989. Planeta).

<u>General Manuel María Sanclemente</u>

Ministro de Guerra y Marina junio 1906 – marzo 1908



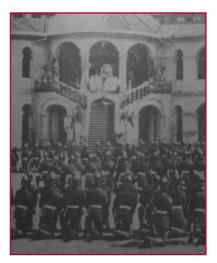
Ació en abril de 1848 en Buga, Valle del Cauca. Falleció el 24 de septiembre de 1923. Se encargó junto al presidente Rafael Reyes de buscar una misión militar extranjera para reformar las instituciones militares, debido a la politización a la que habían llegado las tropas en ese momento. La misión militar extranjera que se trajo fue de Chile debido a su organización y operaciones exitosas.

El primer grupo que vino a Colombia estaba liderado por los capitanes Arturo Ahumada y Diego Guillén, escogidos por el General alemán Emilio Körner, quien se desempeñaba como inspector General del Ejército.

También vino una misión naval al mando del teniente primero Alberto Asmussen para asumir la dirección de la Escuela Naval y dirigir varias obras de seguridad y defensa en las costas colombianas⁶⁹.

69. Tirado Mejía Alvaro. Nueva Historia de Colombia. Historia política 1886-1946. (Bogotá, 1989. Planeta).

<u>General Víctor Calderón Reyes</u> Ministro de Guerra y Marina marzo 1908 – marzo 1909



Nació en 1867 en Santa Rosa de Viterbo (Boyacá). Falleció en 1909 en Bogotá. Una vez graduado de abogado participó en múltiples campañas militares y paralelamente, realizó sus primeros oficios en la política. Gracias a su destreza en estos dos campos el presidente Rafael Reyes lo nombró Ministro de Guerra.

Lideró el proyecto para darle vida a la reforma militar, que no sólo pretendía reorganizar el Ejército sino también a la Policía y en general a las Fuerzas Armadas.

De igual manera gestionó la creación de la Escuela Militar de Cadetes, la Escuela Naval en Cartagena y la Escuela Superior de Guerra. Su aporte fue notable para mejorar los hospitales militares de Colombia⁷⁰.

70. General Víctor Calderón Reyes, Memorias del Ministerio de Guerra al Congreso Nacional. (Bogotá: Imprenta E.M.G, 1909)



<u>General Nicolás Perdomo</u> Ministro de Guerra y Marina marzo 1909



S e posesionó como Ministro de Guerra y Marina a finales de la presidencia de Rafael Reyes, una época marcada por un ambiente de hostilidades entre seguidores del mandatario y los detractores de ese gobierno.

Después de su posesión estuvo en el cargo sólo tres días⁷¹.

<u>General Alfredo Vásquez Cobo</u>

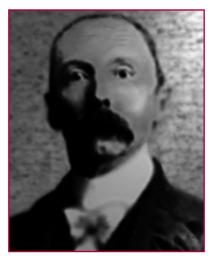
Ministro de Guerra y Marina marzo 1909



Nació en Cali en 1869. Al poco tiempo de haber asumido nuevamente el cargo de Ministro de Guerra, Vásquez Cobo no pudo dar continuidad a las políticas que llevó a cabo su antecesor y renunció⁷².

<u>General Jorge Holguín Mallarino</u>

Ministro de Guerra y Marina marzo 1909 – julio 1909



ació el 30 de octubre de 1848 en Cali, en una reconocida familia del Valle del Cauca con tradición política y presidencial.

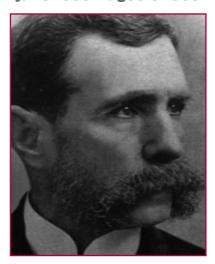
Durante su ministerio enfrentó la difícil situación que se tornaba entorno al gobierno del presidente Rafael Reyes.

Fue partidario de unas Fuerzas Militares robustas consolidadas y por eso dio continuidad a la reforma militar que empezó en 1907, a pesar de múltiples dificultades.

Gestionó la creación de un plan de contingencia en caso de una guerra civil gestada por los grupos de oposición de la época⁷³.

73. General Jose Medina Calderon, Memorias Ministerio de Guerra al congreso Nacional. 1910. (Bogotá: Imprenta E.M.G, 1910)

<u>General Diego Euclides Angulo</u> Ministro de Guerra y Marina iulio 1909 – agosto 1909



A l asumir por segunda vez el Ministerio de Guerra y Marina en 1909, avanzó con el proyecto de reforma militar a cargo de la misión chilena, y estableció de forma definitiva – en coordinación con la Dirección de la Escuela Militar – el plan de estudios y la elección de la planta de docentes en la que había civiles y militares.

Le dio relevancia a los proyectos de educación militar y a los estudios en la Escuela Superior de Guerra, fundada en 1909⁷⁴.

74. General José Medina Calderón, Memorias Ministerio de Guerra al Congreso Nacional. 1910. (Bogotá: Imprenta E.M.G, 1910)



Nació en 1857. Durante su gestión como Ministro de Guerra y Marina se realizó el primer curso de aplicación en la Escuela Superior de Guerra al que asistieron 15 oficiales, desde capitanes a generales; este fue uno de los primeros grandes pasos de la profesionalización del Ejército de Colombia.

En ese ministerio se destacó la producción intelectual de los oficiales como las guías para la Enseñanza de la Redacción Militar y la Organización Militar y un completo manual sobre el servicio de tropas⁷⁵.

75. Arancia Clavel, Roberto. La influencia del Ejército chileno en América Latina. (Santiago: Salesianos, 2002).

<u>General Pedro Rivera</u>

Ministro de Guerra y Marina noviembre 1909 - diciembre 1909



Fue Ministro de Guerra por menos de un mes, razón por la que no logró consolidar el proceso de transformación y reformas militares, sumado a las discrepancias con la segunda misión chilena, integrada por los capitanes Francisco Javier Diaz Valderrama y Pedro Charpin Vidal, quien estuvo en el ejército alemán en 1904.

De igual manera la tensión política y social de esa época era altísima por la sucesión de la presidencia de Rafael Reyes a Jorge Holguín Mallarino.

Sin embargo, el primero de mayo de 1909 se fundó la Escuela Superior de Guerra y ocho días después empezó a funcionar⁷⁶.

76. General José Medina Calderón, Memorias Ministerio de Guerra al Congreso Nacional. 1910. (Bogotá: Imprenta E.M.G, 1910)

<u>General José Medina Calderón</u>

Ministro de Guerra y Marina diciembre 1909 – septiembre 1910



ació en Soatá, Boyacá. Sirvió como Ministro de Guerra para el presidente Ramón González Valencia en 1909. Fortaleció la organización, distribución e instrucción del Ejército.

También consiguió un aumento notable del presupuesto destinado a las Fuerzas Armadas. Asimismo mantuvo y garantizó el orden público que estaba amenazado por la situación del ex presidente Reyes.

Debido a la compleja situación económica de la Nación licenció a 9.361 soldados y redujo el Ejército a 5.869 soldados organizados en cuatro divisiones⁷⁷.

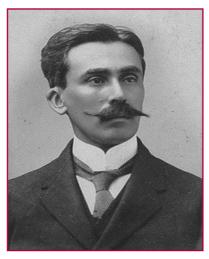
Sin embargo, hizo notables esfuerzos para reorganizar y ordenar los recursos asignados al presupuesto de guerra, especialmente para formar oficiales y sostener la fortaleza institucional del Ejército para no recurrir al reclutamiento con el servicio militar obligatorio.

^{77.} General José Medina Calderón, Memorias Ministerio de Guerra al Congreso Nacional. 1910. (Bogotá: Imprenta E.M.G, 1910)



<u>General Mariano Ospina Vásquez</u>

Ministro de Guerra y Marina septiembre 1910 – noviembre 1911



Ació en Guatemala en 1869. Murió el 10 de diciembre de 1941. Dio cumplimiento a la ley 22 de 1909 para la organización moderna del Ejército, compuesto por un Estado Mayor General y Estados Mayores Particulares.

Reorganizó el Ministerio de Guerra con los departamentos Central, Administrativo, de Personal y Estadística, y el de Justicia y Recompensas. También aprobó el reglamento para servicios de campaña de la Institución y mantuvo los cursos de aplicación para oficiales en la Escuela Superior de Guerra.

Estableció el Hospital Militar Central para el Ejército y la Gendarmería Nacional, decretó el reglamento del beneficio militar para viudas y huérfanos.

Organizó la Gendarmería en 13 secciones, cada una encargada de mantener el control y orden interno del país en todas sus regiones⁷⁸.

^{78.} Diario oficial No. 14205 de enero de 1911. Mariano Ospina Pérez, Memorias al Congreso, (Bogotá: Imprenta Moderna, 1911)



<u>General José Manuel Arango</u> Ministro de Guerra y Marina noviembre 1911 – agosto 1914



omo Ministro de Guerra del presidente Carlos E. Restrepo se registró el altercado de La Pedrera con Perú, hecho en el que grupos de soldados de ese país invadieron áreas del sur de Colombia. Sin embargo y a pesar de los diálogos diplomáticos que terminaron con el retiro de los peruanos, se presentaron combates entre ambos ejércitos.

Durante su administración inició la 'Carta Militar del País', una herramienta que proporcionó rutas adecuadas para los movimientos de defensa del Estado e incluía mapas de regiones apartadas.

En esos años también se dio la compra de múltiples elementos de artillería con la casa Skoda. Además, la misión chilena estuvo desde 1912 hasta 1913 con el mayor Washington Montero y los capitanes Pedro Vignola y Manuel Aguirre, quienes se destacaron por la dirección e instrucción de tropas, de acuerdo con cada especialidad⁷⁹.

^{79.} Memorias Ministerio de Guerra al Congreso Nacional. 1911. Imprenta E.M.G. Biblioteca Central de las Fuerzas Militares.



<u>General Isaías Luján</u> Ministro de Guerra y Marina agosto 1914 – septiembre 1915



ació en 1856 y murió en 1926. Asumió como Ministro de Guerra el 7 de agosto de 1914 en la presidencia de José Vicente Concha.

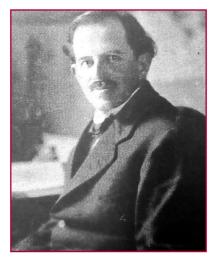
En su primer año como ministro y gracias a la Ley 67 de 1914, sentó las bases para crear la Escuela de Suboficiales e impulsar la profesionalización de los militares con un curso anual para aspirantes a suboficiales.

Sin embargo, asumió de manera inmediata las preocupaciones en torno a la profesionalización militar bajo la asesoría de la misión chilena, con la cual tuvo diferencias debido a que en 1915 les negó la elección de los oficiales de planta. Luego los asesores chilenos renunciaron⁸⁰.

^{80.} Álvarez Álvarez Juan Rodrigo. En: Sevilla Soler Rosario Consolidación Republicana en América Latina. Consejo Superior de Investigaciones Científicas Escuela de Estudios Hispanoamericanos (Sevilla 1999. Escuela de Estudios Hispanoamericanos)



<u>Guillermo Valencia</u> Ministro de Guerra y Marina septiembre 1915 - noviembre 1915



 ${ig N}$ ació en Popayán el 20 de octubre de 1873. Falleció el 8 de julio de 1943.

Durante su gestión se desarrolló la última misión chilena con el mayor Carlos Sáez, sin embargo, la Escuela Superior de Guerra, la de Cadetes y la de Suboficiales, mantuvieron sus cursos para preparar más tropas y soldados desplegados en todo el territorio.

Los oficiales y suboficiales formados y entrenados fueron destinados a los Regimientos Bolívar, Cartagena, Grupo de Artillería y Regimiento de Caballería Tolima.

Aunque en este periodo no hubo considerables alteraciones de orden público y la situación fiscal de la nación se encontraba en déficit, se trasladó el Batallón de Ingenieros a Madrid, Cundinamarca, en donde inició las labores y misiones de su especialidad⁸¹.

^{81.} Salvador Franco, Informe del Ministro de Guerra al Congreso de 1916, (Bogotá: Talleres del Estado Mayor General, 1916).



<u>General Pedro José Berrío Díaz</u>

Ministro de Guerra y Marina noviembre 1915 – diciembre 1915



Nació el 3 de mayo de 1865 en Medellín. Falleció en Bogotá el 14 de octubre de 1950.

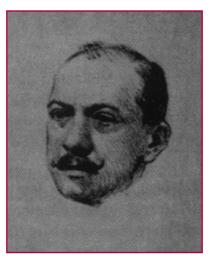
Ejecutó el decreto 71 de diciembre de 1915 para organizar el Departamento General del Ministerio de Guerra. Para esa época el ministerio estaba conformado por los departamentos Central, General de Guerra, Administración, Justicia y Recompensas, Personal, Sanidad y Dirección de Material de Guerra. En ese periodo también se inició el levantamiento de la 'Carta Militar del País' con el Departamento de Levantamiento, en el que trabajaron ingenieros civiles y oficiales de cuerpos de tropa.

Organizó el Ejército en tres divisiones y cada una con dos brigadas que a su vez estaban integradas por regimientos de dos batallones.

Empezaron a utilizar las vías férreas para tácticas y estrategias militares, además integraron esta capacidad a la Comisión de Ingenieros⁸².

^{82.} Salvador Franco, Informe del Ministro de Guerra al Congreso de 1916, (Bogotá: Talleres del Estado Mayor General, 1916).

<u>Antonio José Cadavid</u> Ministro de Guerra y Marina diciembre 1915 - abril 1916



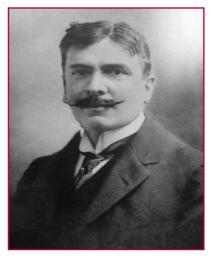
Nació en Titiribí, Antioquia, el 23 de enero de 1866. Murió el 12 de junio de 1919 en Bogotá.

Como ministro inició al proyecto para la fundación de la Escuela de Aviación, e integró a los oficiales del Estado Mayor General a la Comisión de Ingenieros de Colombia, además dispuso que la Policía de Fronteras prestara servicios auxiliares de los Resguardos de Aduanas.

En este periodo el Ejército estaba conformado por 373 oficiales y 6.000 soldados de tropa⁸³.

83. Salvador Franco, Informe del Ministro de Guerra al Congreso de 1916, (Bogotá: Talleres del Estado Mayor General, 1916).

<u>General Salvador Franco</u> Ministro de Guerra y Marina abril 1916 – agosto 1918



Nació en enero de 1864. Falleció el 16 de noviembre de 1930. Mientras Europa vivía la Gran Guerra, el comercio colombiano con ese continente se desaceleró, razón por la que las divisas escasearon y era complicado conseguir repuestos para los elementos de defensa del Ejército Nacional. Esta situación dio inicio a la construcción de talleres de fabricación de piezas y también de mantenimiento para los cañones *Maxim, Skoda* o *Ehrhard* y las ametralladoras *Schwarzlose*.

Como Ministro de Guerra el general Franco expidió la ley 26 de 1916, para establecer dentro del Ejército, la jerarquía militar y el retiro del grado de Sargento Mayor para asignarle el nombre de Mayor, ubicado entre el grado de Capitán y Teniente Coronel⁸⁴.

84. Memorias Ministerio de Guerra al Congreso Nacional. 1916. Imprenta E.M.G

Jorge Roa Martínez

Ministro de Guerra y Marina agosto 1918 – septiembre 1921



Ació en Guateque (Cundinamarca), en 1891. Murió en Bogotá en 1966. Figura intelectual de la época quien desempeñó distintos cargos públicos durante la Guerra de los Mil Días, en la que logró una participación destacada.

Como Ministro de Guerra, impulsó la formación de la rama de aviación, junto con el presidente Marco Fidel Suarez, por medio de la Ley 126 de 1919, que le dio vida al arma de aviación⁸⁵, que inició justamente con la contratación de una misión francesa para constituir esta especialidad enfocada en la operación de aeronaves particulares para turismo, vuelos comerciales y uso militar. En ese momento también se registró el compromiso para comprar un parque de ametralladoras *Lewis* modelo 1918 de fabricación norteamericana.

Encabezó la conmemoración de los 100 años de la Batalla de Boyacá, fecha que estimuló el patriotismo entre las tropas; además ordenó otorgar la medalla de la Cruz de Malta a los oficiales.

85. Memoria del Ministerio de Guerra al Congreso Nacional. 1918. 1920. Imprenta E.M.G

Bonifacio Vélez

Ministro de Guerra y Marina septiembre 1921 – noviembre 1921



Nació en Salamina, Caldas, en 1856. Falleció en Bogotá en 1933. El ministro Vélez expidió el decreto 1228 de 1921 para organizar la aviación militar y conformar una sección especializada de aviación, la Escuela Militar de Aviación. Esa escuela estaba integrada inicialmente por una compañía de cadetes con 10 alumnos militares, 5 civiles becados y un personal contratado.

De igual manera, se reanudó la instrucción en la Escuela Superior de Guerra, las tropas de ferrocarrileros se capacitaron con bases técnicas y la Dirección de Material de Guerra tomó el nombre de Departamento de Material de Guerra de este ministerio⁸⁶.

86. Carlos Vélez Danies, Informe que el Ministro de Guerra presenta al Congreso de Colombia en 1922, (Bogotá: Imprenta del E.M.G, 1922.

<u>Aristóbulo Archila</u> Ministro de Guerra y Marina noviembre 1921 – agosto 1922



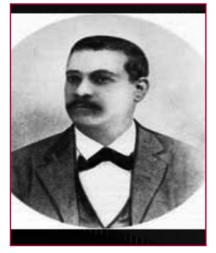
Nació en La Floresta, Boyacá, en marzo de 1871. Murió el 2 de diciembre de 1937 en Sogamoso, Boyacá. En 1921 fue nombrado Ministro de Gobierno por el presidente Marco Fidel Suarez; en septiembre del mismo año fue designado como Ministro de Guerra y Marina⁸⁷. Desde ese cargo impulsó medidas para subir el sueldo de los militares, ordenó suspender temporalmente la Escuela Militar de Aviación y pidió reestructurar los estándares y mecanismos de instrucción.

Renovó el contrato con el capitán Guichard, el oficial francés que fue jefe de la misión de aviación. Entre los registros aparece que ordenó suspender la ayuda para la Escuela Superior de Guerra mediante la Ley 6, sin embargo, por acción del Ministerio, posteriormente se reanudaron tareas. En ese periodo el Ejército presentó deficiencias por la situación fiscal del país, razón que llevó a pedir la baja de varios oficiales. Fomentó la construcción de múltiples talleres de caballería y armería para reducir los gastos y costos de fabricación e importación de municiones⁸⁸.

 ^{87.} Ospina Vallejo Joaquín. Diccionario Biográfico y bibliográfico de Colombia. (Bogotá, 1939. Editorial Cromos)
 88. Memoria del Ministerio de Guerra al Congreso Nacional de 1923. Imprenta. E.M.G



<u>Carlos Vélez Danies</u> Ministro de Guerra y Marina agosto 1922



Su paso por el Ministerio de Defensa organizó el Estado Mayor del Ejército en cinco departamentos o áreas: Departamento Central con las secciones de movilización, régimen interno y talleres; el Departamento de Información con las secciones de organización, geografía y estadística; el Departamento de Levantamiento con las secciones de trigonometría, topografía y cartografía; el Departamento de Transportes con la secciones terrestres, marítimas, fluviales y aviación; y el Departamento de Historia con las secciones de historia y memorial⁸⁹.

89. Carlos Vélez Danies, Informe que el Ministro de Guerra presenta al Congreso de Colombia, (Bogotá: Imprenta. E.M.G, 1922)



<u>José Ulises Osorio</u> Ministro de Guerra y Marina agosto 1922 – mayo 1923



últiples disposiciones legales y administrativas fueron expedidas durante la gestión de José Ulises Osorio bajo el Decreto 679 de 1923, con el que se fijaron cuotas mensuales para gastos de alimentación y sanidad del ganado del Ejército.

También se expidió la Ley 118 de 1922 para reorganizar la Policía Nacional en las áreas de Servicio de Seguridad y el Servicio de Vigilancia de Bogotá con la División de Servicios Especiales, la División de Bomberos, la Novena División para todo el país, la Guardia de Gendarmería y la Policía de Fronteras⁹⁰.

90. Revista de la Policía Nacional, Año VII, Números 67 y 68, febrero de 1923.







n su gestión como Ministro de Guerra y Marina uno de sus principales proyectos fue buscar el incremento del presupuesto de guerra y lograr la igualdad de gasto fiscal con Argentina, Chile o Brasil. Presentó el proyecto para modificar las leyes de ascenso y de retiro de oficiales y tomó otras medidas para fortalecer la educación militar.

Avaló la realización de un estudio comparativo del presupuesto de guerra de algunos países de América Latina para justificar el incremento del gasto de guerra; en el resultado de esa investigación Colombia ocupó uno de los últimos lugares, y fue aprobado un presupuesto a 3.418.548 pesos para comprar 4.000.000 de cartuchos de guerra para fusil Mauser.

El General Jaramillo combatió con los movimientos de agitación política en el país basados en rumores de revueltas sociales en todos los departamentos⁹¹.

91. Memoria del Ministerio de Guerra al Congreso Nacional de 1924. Imprenta. E.M.G



<u>General Carlos Jaramillo Isaza</u> Ministro de Guerra y Marina mavo 1924 – junio 1925



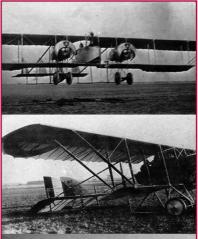
Nació en Madrid, Cundinamarca, el primero de febrero de 1882. Durante su administración se hicieron las respectivas gestiones para aumentar el presupuesto de guerra y mejorar la calidad de dotación del Ejército que incluía los uniformes, el material de intendencia, equipos importados y compra de medicinas a empresas extranjeras.

Reorganizó los talleres de carpintería y caballería en los que se fabricaban accesorios de zapatería y de cuero; de esta manera logró que la industria militar empezara a proveer uniformes y equipos al Ejército Nacional.

Lideró el proceso para mejorar el mantenimiento de la flotilla fluvial de embarcaciones de guerra compuesta por los cañoneros 'Hércules' y 'Colombia', luego de muchos años de servicio. Estuvo encargado de contratar la Misión Militar Suiza en 1924, que tenía un plazo de ejecución hasta 1930.

Francisco Sorzano

Ministro de Guerra y Marina junio 1925 – agosto 1926



*No se encontró registro fotográfico.

Nació en 1890 y murió en 1940. Con la Misión Militar Suiza y con las recomendaciones que entregó, el ministro Francisco Sorzano ejecutó un plan de adquisición de material para reforzar las capacidades del Ejército. Organizó el Ministerio de Guerra y Marina para tiempos de paz y de guerra. En épocas de paz el Ministerio se dividió en cinco departamentos: Departamento I de Secretaría; Departamento II del Estado Mayor General; Departamento III de la Inspección General del Ejército; Departamento IV Comisaría General de Guerra; y Departamento V de Administración de Material, justicia y culto.

En tiempos de guerra el Ministerio era un departamento único en el que estaban áreas como la de Movilización y Reclutamiento, Servicio Topográfico, Historia, Administración de Material, entre otras. Paralelamente, en tiempos de guerra, el Comando Superior del Ejército se organizaba en: Operaciones y Comunicaciones, Informaciones, Infantería, Caballería, Artillería y Flotilla fluvial, tropas técnicas, Aviación, Sanidad, Justicia y Culto⁹².

92. Francisco Sorzano, Memorias de Guerra al Congreso, (Bogotá: Imprenta del E.M.G., 1926)

Ignacio Rengifo Ministro de Guerra y Marina agosto 1926 – junio 1929



Nació en Cali en 1876. Como Ministro de Guerra en la presidencia de Miguel Abadía Méndez vivió uno de los rasgos más característicos de un período marcado por el aumento de movimientos sociales de Colombia.

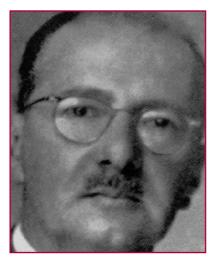
Enfrentó el complejo hecho de la masacre de las Bananeras, que inició por las tensiones entre el Gobierno nacional y la *United Fruit Company*, debido a las continuas protestas de los trabajadores asalariados que denunciaban malas condiciones laborales de la multinacional americana.

En ese conflicto murieron varias personas sindicalizadas luego de confusos hechos con el Ejército. Esto además causó una profunda crisis en la que estuvo involucrado el Ministerio de Guerra⁹³.

93. General Agustín Morales Olaya, Memorias del Ministerio de Guerra al Congreso Nacional. 1930. Imprenta EMG

<u>Alejandro Cabal Pombo</u>

Ministro de Guerra y Marina junio 1929 – septiembre 1929



Nació en Buga (Valle del Cauca) el 2 de octubre de 1897. Fue concejal de su ciudad natal, diputado del Valle del Cauca y senador en 1925.

Luego de ocupar esos cargos fue nombrado Ministro de Guerra en 1929 por orden del presidente Miguel Abadía Méndez. También fue designado Ministro de Gobierno.

En este Ministerio estuvo poco tiempo, aunque es recordado por calmar los ánimos de la opinión pública debido a la cuestionada labor de su antecesor, entre otras cosas, por los constantes reclamos del Partido Liberal al Gobierno nacional por usar al Ejército para disolver manifestaciones sindicales.

También enfrentó las repercusiones de la masacre de las Bananeras y lidió con el inmenso costo político que enlodó la imagen de la institución militar⁹⁴.

94. General Agustín Morales Olaya, Memorias del Ministerio de Guerra al Congreso Nacional. 1930. Imprenta EMG.

<u>General José Joaquín Villamizar</u> Ministro de Guerra y Defensa Septiembre 1929 - abril 1930



n el tiempo del general Villamizar como Ministro de Guerra se registran eventos relevantes: la finalización del contrato con la Misión Militar Suiza y el impacto de la crisis económica por la denominada 'Gran Depresión' de Estados Unidos. Esta crisis redujo la entrada de divisas a Colombia y además, dejó a todos los ministerios en aprietos financieros pues se redujeron notablemente las posibilidades de contratación y de compra de elementos para defender al país.

En medio de esta situación el Ministerio de Guerra y las Fuerzas Militares padecieron la escasez de material de intendencia, de armamento, de piezas de artillería, depósito de armamento y municiones⁹⁵.

Hizo múltiples esfuerzos para normalizar y regular el Servicio Militar Obligatorio debido a las fallas en los filtros y la selección de uniformados, pues hubo múltiples casos de personas con impedimentos físicos y mentales.

95. Torres del Río César. Colombia Siglo XX. Desde la Guerra de los Mil Días hasta la elección de Alvaro Uribe Velez. (Bogotá, 2010, Norma-Editorial Pontificia Universidad Javeriana)

<u>General Agustín Morales Olaya</u>

Ministro de Guerra y Marina abril 1930 – julio 1931



Nació el 28 de enero de 1875 en Turmequé (Boyacá). Falleció el 6 de diciembre de 1941 en Girardot (Cundinamarca).

Siendo Ministro de Guerra y Marina conformó un Cuerpo Especial de Colonización para la región del Amazonas, un novedoso plan para el Ejército de esa época que estaba concentrado en el centro del país y no en las fronteras⁹⁶.

Sin embargo, su breve paso por este Ministerio dejó un programa que fomentó la vinculación a la Escuela Militar de Cadetes para personas de todas las regiones de Colombia y buscó que cada departamento del país estuviera representado en las Fuerzas Militares, especialmente con alumnos de las áreas más apartadas.

96. General Agustín Morales Olaya, Memorias del Ministerio de Guerra al congreso Nacional. 1931. Imprenta EMG

Carlos Adolfo Ureta

Ministro de Guerra y Marina julio 1931 – septiembre 1931



Nació en Bogotá el 13 de septiembre de 1879. Murió el 13 de septiembre de 1931, también en Bogotá.

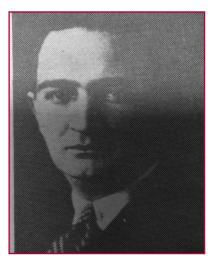
Aunque su paso fue corto por este Ministerio, reorganizó las flotillas de guerra de los ríos Magdalena, Amazonas y Putumayo. En el río Magdalena organizó las cañoneras 'Barranquilla' y 'Presidente Mosquera' con sus respectivas tripulaciones, y en los ríos Amazonas y Putumayo se asignaron las cañoneras 'Cartagena' y 'Santa Marta' con sus equipos y tripulaciones.

Antes de asumir el Ministerio de Guerra, el ministro Ureta integró la Comisión Asesora del Ministerio de Relaciones Exteriores y fue Ministro Plenipotenciario ante los Estados Unidos. Su repentina muerte en septiembre de 1931 obligó a buscar un reemplazo con urgencia⁹⁷.

97. Diario oficial de 1931. Hemeroteca de la Biblioteca Central de las Fuerzas Militares.



<u>Carlos Arango Vélez</u> Ministro de Guerra y Marina 1931



Nació en Bogotá en 1897. Estudió Derecho en la Universidad del Rosario y Derecho Penal en Italia.

Su capacidad intelectual le permitió ocupar distintos cargos públicos en su carrera, entre ellos el Ministerio de Guerra y Marina en la presidencia de Enrique Olaya Herrera.

Como ministro gestionó la compra de nuevo armamento –ametralladoras y fusilería–, invirtió una considerable parte del presupuesto de guerra en la remodelación de la flotilla de guerra, debido a la creciente amenaza peruana sobre el trapecio amazónico, justamente un año después inició el conflicto entre Colombia y Perú.



<u>Alfonso Araújo Gaviria</u> Ministro de Guerra y Marina

1931



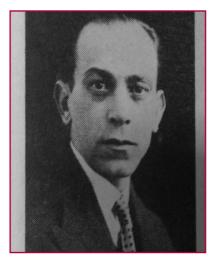
Nació el 28 de julio de 1902 en Bogotá. Falleció en Nueva York el 4 de febrero de 1961.

Araujo reorganizó el Ministerio de Guerra en cinco departamentos, dos secciones y dos jefaturas de frontera, para darle más agilidad y mejorar su operación territorial⁹⁸.

Fortaleció el trabajo de la Escuela de Aviación, los procesos de capacitación para los técnicos y lideró la actualización del plan de estudios de la Escuela de Suboficiales y la Escuela Militar.

98. Carlos Uribe Gaviria, Memorias del Ministerio de Guerra al Congreso Nacional. Bogotá 1931 Tomo II

<u>Carlos Uribe Gaviria</u> Ministro de Guerra y Marina 1932 - 1933



Nació en Rionegro (Antioquía) en 1892. Murió en 1982. Como Ministro de Guerra enfrentó el conflicto colombo – peruano que inició el primero de septiembre de 1932 luego de que un grupo de 48 peruanos de las regiones de Iquitos y Pucallpa, ocupó Leticia para reclamarla como territorio peruano, mientras capturaban a las autoridades y guarnición colombiana.

El grupo de invasores estaba liderado por el ingeniero y músico Óscar Ordóñez de La Haza y por el alférez del Ejército Peruano, Juan Francisco La Rosa Guevara. Ellos, acompañados por otros 200 soldados y desde otra zona, esperaron el resultado de la intrusión.

Por esa razón, el Gobierno de Colombia decidió invertir notables recursos para remodelar la flotilla de guerra⁹⁹.

99. Carlos Uribe Gaviria. Memorias del Ministerio de Guerra al Congreso Nacional. 1933. Imprenta EMG



<u>Alberto Pumarejo Vengoechea</u>

Ministro de Guerra y Marina 1933 - 1934



Alberto Pumarejo nació en Barranquilla el 2 de mayo de 1893. Falle-Ció en Barranquilla el 14 de agosto de 1970.

Luego de terminar la guerra con Perú defendió el tratado de Río de Janeiro que dio fin a esa guerra y definió los límites fronterizos entre Colombia y Perú. Promovió el entrenamiento de las tropas colombianas en tiempos de paz, pues era plenamente consciente de la necesidad de constituir un ejército con soldados fuertes y preparados, para evitar una improvisación similar a la del conflicto con Perú¹⁰⁰.

Encabezó los proyectos para reorganizar las flotillas navales, el Ejército y su área de aviación.

Durante su gestión llegó a Colombia bastante material de guerra proveniente de Europa Central y Estados Unidos.

Optimizó los recursos destinados al Ministerio de Guerra para mejorar los cuarteles y favorecer a la industria nacional que producía y reparaba la indumentaria de los soldados.

^{100.} Alberto Pumarejo Vengoechea, Memorias del Ministerio de Guerra al Congreso Nacional. 1935. Imprenta EMG

<u>Marco Antonio Auli</u>

Ministro de Guerra y Marina septiembre 1934 – agosto 1935



Nació en Bogotá el 20 de mayo de 1853. Murió en Bogotá el 8 de octubre de 1953. Lideró la reorganización de la Marina de Guerra y el Ejército para mantener el área administrativa ajustada a la situación de las instituciones y del país.

En ese momento se inauguró la Escuela de Cadetes de la Marina de Guerra y se le dio relevancia a la compra y mantenimiento del material de guerra para enfrentar alguna eventualidad bélica, todo esto después de las experiencias y lecciones que dejó el conflicto con Perú.

Impulsó el trabajo de la industria nacional que contaba con respaldo y esfuerzo del Estado, en la producción, fabricación y reparación de piezas de los buques que usaba la Marina de Guerra en esa época¹⁰¹.

101. Marco Antonio Auli, Memorias del Ministerio de Guerra al Congreso Nacional. 1936. Imprenta EMG

Benito Hernández Bustos Ministro de Guerra y Marina agosto 1935 – julio 1936



Nació en Cúcuta en 1864. Murió en Bogotá en 1940. Encabezó la organización de una Oficina de Arquitectura del Ejército, dedicada a diseñar y edificar cuarteles adecuados para los soldados, instalaciones apropiadas para el material de guerra. Justamente esa oficina elaboró los diseños de la base Germán Olano.

En ese periodo aumentó el pie de fuerza, se logró fortalecer el material de consulta de las bibliotecas que había en los cuarteles y se inauguró la Escuela de Maquinistas¹⁰².

102. Decreto 229 de 1937 del 30 de enero. Diario Oficial.

<u>Plinio Mendoza Neira</u> Ministro de Guerra y Marina 1936 – 1938



Nació en Toca (Boyacá) en 1902. El presidente Alfonso López Pumarejo lo nombró Ministro de Guerra y Marina en 1936, un año de altísima tensión política debido a la presunta conspiración conservadora en contra del Gobierno.

Esa situación lo obligó a trabajar de manera conciliadora con los generales de las Fuerzas Militares para lograr una cohesión política y calmar los ánimos.

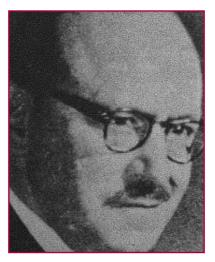
Consiguió la lealtad de los oficiales militares con la Democracia, mantuvo la disciplina administrativa y se caracterizó por su claridad con los altos mandos de la cartera de Guerra, esto a pesar de sus pocos conocimientos militares¹⁰³.

103. Memorias del Ministerio de Guerra al Congreso Nacional. 1938. Imprenta EMG

José Joaquín Castro Martinez Ministro de Guerra y Marina

illistro de Guerra y Mari

1938 – 1941



Nació el 5 de abril de 1889. Estuvo al frente de la llegada de la Misión Militar de Estados Unidos en 1938. Durante su administración se dio la renovación del parque automotor de las Fuerzas con la compra de camiones, ambulancias, motos y vehículos fabricados en Europa, pues tenían gran capacidad para movilizar tropas.

Fomentó la llegada de otras misiones militares estadounidenses, especialmente para la aviación y la marina. En esa época también arribó una misión francesa para la Escuela Superior de Guerra. Fortaleció el espíritu patriótico entre las tropas¹⁰⁴.

104. Memorias del Ministerio de Guerra al Congreso Nacional. 1940. Imprenta EMG.

Gonzalo Restrepo Jaramillo Ministro de Guerra y Marina

1941 – 1942



Nació el primero de enero de 1895 en Medellín. Murió el 13 de agosto de 1966 en la misma ciudad.

En el Ministerio de Guerra dictó las normas y reglamentos para la Aviación Militar para buscar los mejores estándares de calidad y preparación en esta arma.

Impulsó la cooperación entre el Gobierno nacional y el Instituto Geográfico Militar para la elaborar mapas, lideró el proceso para aumentar la producción nacional de indumentaria para las Fuerzas Militares.

En ese lapso terminó la construcción de múltiples construcciones militares, entre las que se encuentran la Escuela Militar de Cadetes José María Córdova de Bogotá, la Escuela de Infantería o el Campo Marte¹⁰⁵.

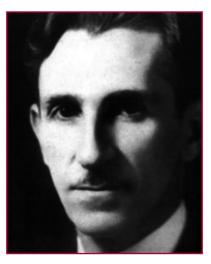
Aumentó la cooperación con Estados Unidos y envió de oficiales y suboficiales a ese país y también a Panamá.

Restrepo Jaramillo nuevamente fue Ministro de Guerra en 1943¹⁰⁶.

^{105.} Memorias del Ministerio de Guerra al Congreso Nacional. 1940. Imprenta EMG 106. Memorias del Ministerio de Guerra al Congreso Nacional. 1941. Imprenta EMG

<u>Alejandro Galvis Galvis</u> Ministro de Guerra y Marina

1942 - 1943



Nació en Curití, Santander, el 12 de febrero de 1891. Estudió Leyes y entró a la política por medio del periodismo, pues fue uno de los fundadores del periódico santandereano Vanguardia Liberal en 1919.

Ocupó distintos cargos públicos, fue presidente del Senado y la Cámara de Representantes, y posteriormente, el presidente Alfonso López Pumarejo lo designó Ministro de Guerra en su segundo mandato en 1942.

Como Ministro de Defensa fortaleció la estructura de las Fuerzas Militares gracias a la llegada de funcionarios estadounidenses designados para organizar la rama de la aviación en Colombia¹⁰⁷.

^{107.} Memorias del Ministerio de Guerra al congreso Nacional. 1943. Imprenta EMG.

<u>Ramón Santodomingo</u> Ministro de Guerra y Marina marzo 1943 – agosto 1943



n su gestión como ministro y con el trabajo de la misión norteamericana, llegó al país gran cantidad de material de guerra, como tanques M3A1 *Stuart*, camiones, vehículos de reconocimiento M3 y M20, aviones de superioridad aérea y transporte, aviones de vigilancia marítima PBY, entre otros equipos fabricados en Estados Unidos.

Este material se adquirió con un préstamo de 16 millones de dólares que Estados Unidos le concedió a Colombia a cambio del respaldo en la Segunda Guerra Mundial¹⁰⁸.

108. Memorias del Ministerio de Guerra al Congreso Nacional. 1943. Imprenta EMG.

Alberto Arango Tavera

Ministro de Guerra y Marina agosto 1943 – octubre 1943



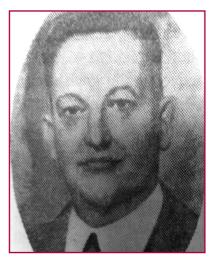
*No se encontró registro fotográfico.

L ministro Arango Tavera vivió de cerca los impactos de la Segunda Guerra Mundial. En el Ministerio de Guerra se percibieron nuevos retos que esta guerra planteó en la modernización de los ejércitos en el mundo y por esa razón priorizó la elaboración y construcción de nuevos planes tácticos y estratégicos para mecanizar y motorizar a las Fuerzas Militares.

Asimismo lideró el proyecto de modernizaron de las instalaciones del Hospital Militar Central de Bogotá¹⁰⁹.

109. Memorias al Congreso del Ministro de Guerra 1943.

<u>Gonzalo Restrepo Jaramillo</u> Ministro de Guerra y Marina octubre 1943 – marzo 1944



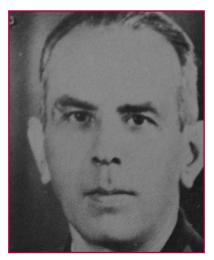
ste fue su segundo paso por el Ministerio de Guerra. En esta ocasión impulsó proyectos para modernizar las Fuerzas Militares, especialmente a la Fuerza Aérea, basado en una tendencia militar de carácter mundial y el uso de vehículos pesados para el combate.

Impulsó la adecuación y modernización de las bases aéreas de Buenaventura, Madrid y Tres Esquinas.

También reformó el sistema de alimentación del Ejército que estaba en unas condiciones precarias debido a la aceleración de los tiempos de la Guerra Mundial¹¹⁰.

110. Memorias al Congreso del Ministro de Guerra, 1943.

<u>General Domingo Espinel</u> Ministro de Guerra y Marina marzo 1944 – septiembre 1945



N ació el 27 de marzo de 1898. Fue el primer oficial egresado de la Escuela Militar de Cadetes que llegó a ser Ministro de Guerra y oficial del arma de artillería, pues fue primero en el curso del año 1922¹¹¹.

Durante su carrera militar logró distinguidos logros y el ascenso a General en 1941. Fue designado Ministro de Guerra (encargado) el 6 de marzo de 1944.

Fortaleció la vigilancia marítima del litoral colombiano y también el área de aviación en temas técnicos con la llegada de expertos norteamericanos. Promovió la capacitación de técnicos colombianos en el exterior.

111. Ospina Peña Mariano. Así sucedió. General Domingo Espinel García. Mayo 27 del 2017. Disponible web: http:// www.asisucedio.co/general-domingo-espinel-garcia/.

<u>Luis Tamayo</u>

Ministro de Guerra y Marina

1945 - 1946



sumió como Ministro de Guerra en 1945 durante la presidencia de Alberto Lleras Camargo, quien se hizo cargo del liderazgo del país luego de la renuncia del presidente Alfonso López Pumarejo el 26 de junio de 1945.

Lleras Camargo confió en la experiencia y cualidades administrativas de Luis Tamayo, quien reorganizó el Ministerio de Guerra y adecuó la política de gastos de ese sector.

Robusteció la preparación técnica de los oficiales y suboficiales gracias al acercamiento con el Gobierno de Estados Unidos¹¹².

112. Memorias del Ministerio de Guerra al Congreso Nacional. 1946 Imprenta EMG

Carlos Sanz de Santamaría

Ministro de Guerra y Marina 1946 – 1947

ació el 23 de abril de 1905 dentro de una tradicional familia bogotana. Familiar del presidente Enrique Olaya Herrera, se graduó como ingeniero de la Universidad Nacional¹¹³.

Aunque estuvo poco tiempo en el Ministerio de Guerra logró con sus capacidades administrativas aumentar el presupuesto e inversión en la preparación de las Fuerzas Militares.

Otro de sus logros fue la ampliación de los procesos de capacitación y entrenamiento en Estados Unidos, para más oficiales y suboficiales de las Fuerzas Militares¹¹⁴.

113. El Tiempo. Falleció el Ex ministro Carlos Sanz de Santamaría. Periódico El Tiempo 6 de noviembre de 1992. 114. Memorias al congreso. Ministerio de Guerra 1946. Imprenta Nacional.

<u>Fabio Lozano Lozano</u> Ministro de Guerra y Marina 1947 – 1948

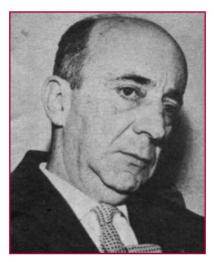


ació el 6 de abril de 1902 en Ibagué (Tolima). Falleció el 6 de noviembre de 1979 en Bogotá. Durante su administración la Escuela Militar de Cadetes cumplió 40 años.

En esa época aumentó el pie de fuerza y el número de tropas. Además escogió el 24 de julio como fecha para la Armada Nacional.

Fomentó las reproducciones de películas para la instrucción de los soldados y se hizo más sólida la capacitación y tecnificación de oficia-les colombianos con expertos estadounidenses.

Fernando Londoño Londoño Ministro de Guerra y Marina marzo 1948 – abril 1948



ació en Manizales el 5 de diciembre de 1910. Murió en Bogotá el 3 de noviembre de 1994.

Se formó en leyes y política y aunque fue nombrado como Ministro de Guerra y Marina por el presidente Mariano Ospina Perez, no continuó en el cargo debido a los sucesos del 9 de abril de 1948.

<u>General Germán Ocampo</u> Ministro de Guerra y Marina

1948 - 1949



N acido en Manizales el 29 de mayo de 1898, fue el primer oficial de Colombia en recibir el grado de Teniente General.

Como Ministro de Guerra afrontó los sucesos posteriores al 9 de abril de 1948. Reforzó las labores y gestiones de tipo administrativo para optimizar los recursos que llegaban desde Estados Unidos –camiones e indumentaria–.

Debido a la situación de orden público aumentó el número de alcaldes militares y profundizó la asistencia que brindaba la aviación, el Ejército y la Armada en zonas de acceso complejo.

Consideró necesario establecer mayores y mejores relaciones con Venezuela y envió personal de la Escuela Militar a diferentes actos presidenciales de ese país¹¹⁵.

115. General Germán Ocampo, Memorias al Congreso del Ministro de Guerra 1949

Eduardo Zuleta Ángel

Ministro de Guerra y Marina

1949



Nació en Barcelona, España, el 12 de septiembre de 1899. Murió en Miami el 12 de septiembre de 1973.

Asumió el Ministerio de Guerra durante un periodo de profunda crisis interna como consecuencia del estallido del 'Bogotazo' y del sectarismo político por el enfrentamiento entre liberales y conservadores.

Durante su corto paso por el Ministerio de Guerra lideró proyectos para reformar la organización de la Armada.

También trajo al país más de 40 vehículos semiorugas M2A1 para transportar tropas, facilitar el despliegue de uniformados y hacer aún más eficientes las capacidades del Ejército.

Teniente General Rafael Sánchez Amaya

Ministro de Guerra y Marina

1949 - 1950



ació el 23 de junio de 1904. Inició su carrera militar en 1921 cuando ingresó a la Escuela Militar de Cadetes y se graduó como subteniente en 1923.

Su destreza y disciplina lo llevaron a ser ascendido al grado de Teniente General en 1949, siendo designado a partir de ese entonces como Jefe de Estado Mayor de las Fuerzas Militares¹¹⁶.

Ese mismo año fue nombrado por el presidente Mariano Ospina Pérez como Ministro de Guerra, dándose su nombramiento en medio de un ambiente tenso debido a la creciente situación de violencia en el país.

Estuvo a cargo de la llegada del parque automotor para movilizar tropas, por lo que se compraron varias camionetas Ford modelo 1948.

En su administración también empezó la construcción de la Base Aérea de Leticia¹¹⁷.

^{116.} Mariano Ospina Peña. Así sucedió. Teniente General Rafael Sánchez Amaya. Disponible web: http://www.asisucedio.co/general-sanchez-amaya/.

^{117.} Teniente General Rafael Sanchez Amaya, Memorias al Congreso del Ministro de Guerra 1949.

Roberto Urdaneta Arbeláez Ministro de Guerra y Marina 1950 - 1951



Nació el 27 de junio de 1890 en Bogotá. Murió el 20 de agosto de 1972 a la edad de 82 años.

Su administración se caracterizó por la constante crisis política por la violencia entre liberales y conservadores, lo que obligó al Gobierno nacional a tomar medidas para contener el fenómeno del bandolerismo en los Llanos Orientales, Cundinamarca, Boyacá y Tolima.

A pesar del complejo momento, Roberto Urdaneta dio inicio a la construcción del Hotel Tequendama en los terrenos del antiguo Claustro de San Diego, lugar en el que inicialmente funcionó la Escuela Militar antes de su traslado a la calle 80 de Bogotá¹¹⁸.

Su mandato fue interrumpido en noviembre de 1951 pues tuvo que ejercer como presidente de la República en reemplazo de Laureano Gómez, quien por asuntos de salud, dejó al mando a uno de sus mejores ministros.

118 Memorias Ministerio de Guerra al congreso Nacional. 1951 Imprenta E.M.G

<u>Gonzalo Restrepo Jaramillo</u> Ministro de Guerra y Marina

1951



ste fue su tercer nombramiento como Ministro de Guerra. En esta etapa inició el proyecto para crear el Comando General de las Fuerzas Militares, además hizo seguimiento al Batallón de Infantería del Ejército y a la Fragata 'Almirante Padilla' de la Armada, utilizada por el Gobierno nacional para apoyar la Fuerza Multinacional en la Guerra de Corea.

Este paso por el Ministerio de Defensa fue corto, aunque le sirvió para planificar las actividades del Sector Defensa del año 1951¹¹⁹.

119. Memorias al Congreso del Ministro de Guerra 1951.

<u>Teniente General Rafael Sánchez Amaya</u>

Ministro de Guerra y Marina

1951



ste fue su segundo nombramiento como Ministro de Guerra y Marina. En esta oportunidad materializó los objetivos trazados por su antecesor, Gonzalo Restrepo Jaramillo, con la creación y activación del Comando General de las Fuerzas Militares: un estamento militar unificó al Ejército, Armada y Fuerza Aérea bajo un solo comandante.

Tomó el control de las operaciones militares del Batallón de Infantería Colombia N.1 y la Fragata de la Armada Nacional 'Almirante Padilla', agregadas por el Gobierno nacional con motivo de la Guerra de Corea¹²⁰.

120. Memorias al Congreso del Ministro de Guerra 1951.

<u>José María Bernal</u> Ministro de Guerra y Marina 1951 - 1953



ació en La Ceja, Antioquia, el 29 de julio de 1985. Murió en 1986. El presidente Laureano Gómez lo designó como Ministro de Guerra en agosto de 1951.

El ministro José María Bernal creó la Dirección Técnica del Servicio de Ingeniería Militar que centralizó la administración que tenía el Ministerio de Obras Públicas y así aumentó la eficiencia para construir nuevos cuarteles en Bogotá, Cúcuta y Santa Marta¹²¹.

En ese periodo de altísima agitación política y social se les concedieron algunas facultades extraordinarias y policiales a las Fuerzas Militares para hacerle frente a la violencia.

121. Memorias Ministerio de Guerra al congreso Nacional. 1952. Imprenta E.M.G

<u>Lucio Pabón Núñez</u> Ministro de Guerra y Marina mayo 1953 - junio 1953



Nació en Convención, Norte de Santander, el 21 de octubre de 1914. Murió en Bogotá el 19 de julio de 1988. Aunque fue ministro por dos semanas participó en la transición y empalme del nuevo gobierno militar.

En ese momento Lucio Pabón era ministro de Educación del presidente Laureano Gómez, quien por problemas de salud, dejó la presidencia.

Sin embargo, Pabón asumió de manera transitoria el Ministerio de Guerra por la renuncia de José María Bernal después del 'golpe de opinión' acordado entre la clase política y el mando militar que terminó con la presidencia de Laureano Gómez¹²².

122. Diario Oficial, 1953.

Brigadier General Gustavo Berrío Muñoz

Ministro de Guerra y Marina junio 1951 - agosto 1954



ació en 1907 y murió el 19 de diciembre de 1982. Fue el primer Ministro de Guerra del general Gustavo Rojas Pinilla, quien asumió la presidencia mediante 'golpe de opinión'.

Como ministro proyectó la construcción del Fuerte Militar de Tolemaida, modernizó el Ejército mediante la doctrina americana, se construyeron las instalaciones de varios batallones en todo el país, entre ellos el Batallón de Ingenieros 'Caldas' de Bogotá, el Batallón de Ingenieros 'Cisneros' en Medellín y el Grupo de Caballería 'Paéz' en Yopal.

Se encargó del regreso de las tropas militares colombianas que participaron en la Fuerza Multinacional que evitó la caída de la península de Corea, bajo el régimen comunista¹²³.

Con él inició el periodo de ministros de Guerra siendo militares activos.

123, Diario Oficial, 1953.

Brigadier General Gabriel París Gordillo

Ministro de Guerra y Marina agosto 1954 - mayo 1957



Nació el 8 de marzo de 1910 y murió el 21 de marzo de 2008. Como Ministro de Guerra del presidente Gustavo Rojas Pinilla, lideró múltiples proyectos para modernizar el Ejército Nacional, entre ellos la construcción del Fuerte Militar de Tolemaida, la creación de la Escuela de Lanceros y la estrategia de guerra contra los focos de violencia, como el registrado en Villarrica, Tolima, con las guerrillas de Juan de La Cruz Varela.

En los tres años como ministro, el general París lideró y materializó grandes proyectos de modernización de las Fuerzas Militares¹²⁴.

124. Diario Oficial, 1957

Mayor General Jorge Alfredo Duarte Bloom

Ministro de Guerra y Marina

mayo 1957



Nació en Málaga, Santander, el 9 de marzo de 1910. Falleció el 10 de diciembre de 1990 en Bogotá.

Tras la conformación de la Junta Militar tuvo un paso breve por el Ministerio de Guerra, siendo parte del periodo transicional que dio paso a la apertura democrática del denominado Frente Nacional.

En este cargo hizo frente al nuevo fenómeno de violencia llamado 'bandolerismo'¹²⁵.

125. Diario Oficial, 1957.

Brigadier General Alberto Gómez Arenas

Ministro de Guerra y Marina mayo 1957 – junio 1957



ras reemplazar al mayor general Jorge Duarte, el general Alberto Gómez retomó las riendas del Ministerio de Guerra para la transición del gobierno militar al gobierno civil.

Su paso por este ministerio fue corto debido al ambiente volátil que vivían las instituciones militares como consecuencia del cambio estructural del poder ejecutivo en Colombia¹²⁶.

126. Diario Oficial, 1957.



Brigadier General Alfonso Saiz Montoya

Ministro de Guerra y Marina iunio 1957 – iunio 1959



ació el 11 de diciembre de 1907. Hizo parte del grupo de ministros del gobierno de la Junta Militar y justamente fue nombrado Ministro de Guerra en 1957.

Durante su administración hubo un aumento considerable de tropas, se dieron los primeros acercamientos con Alemania en temas de armas, luego de la derrota de ese país en la Segunda Guerra Mundial.

En ese período se establecieron las fábricas de municiones de mortero en Sogamoso, las instalaciones para la reconversión de fusiles 7 milímetros a .30, y se vinculó personal técnico proveniente de España y Alemania para fabricar fusiles con características europeas¹²⁷.

127. Memorias Ministerio de Guerra al Congreso Nacional. 1957-1959. Imprenta E.M.G.

<u>General Rafael Hernández Pardo</u>

Ministro de Guerra y Marina 1959 – 1962



Nació en Anapoima, Cundinamarca, el 14 de diciembre de 1912. Murió el 4 de marzo de 1985. En ese cargo presentó ante el Congreso la primera Ley de prestaciones sociales para las Fuerzas Militares. Como ministro realizó múltiples obras para mejorar la calidad de vida de los uniformados y sus familias, entre ellas la construcción del Hospital Militar Central, la sede del Ministerio de Guerra en la que se concentran las sedes del Ejército, Armada y Fuerza Aérea, inauguró el Club de Suboficiales y múltiples cuarteles e instalaciones militares, brigadas y batallones a lo largo del país. Le dio vida a la aerolínea Satena (Servicio Aéreo a Territorios Nacionales).

Promovió el primer curso de altos estudios en la Escuela Superior de Guerra, estableció un decreto reorgánico de las diferentes dependencias del ramo de la guerra, en el que estableció que la Policía sería una dependencia directa del Ministerio de Guerra¹²⁸, como lo es hasta hoy.

^{128.} General Rafael Hernández Pardo, Memorias al Congreso 1960 – 1961 (Bogotá: Imprenta y litografía de las FFMM, 1961). General Alberto Ruíz Novoa, Memorias al Congreso 1961 – 1962 (Bogotá: Imprenta y Litografía de las FF.MM., 1962).

<u>General Alberto Ruiz Novoa</u> Ministro de Guerra y Marina

1962 - 1965



Ació en Bucaramanga, el 3 de enero de 1917. Murió en Bogotá el 14 de enero de 2017. Siendo Ministro de Guerra puso en ejecución el 'Plan Lazo' para controlar la seguridad rural y combatir los grupos de 'bandoleros' en áreas del Valle del Cauca, Caldas, Antioquia, Santander, Tolima y otras zonas específicas en las que esos grupos pretendieron imponer estados independientes como Marquetalia, Sumapaz, Riochiquito y el Pato.

Para lograr este objetivo contó con la coordinación directa de entidades como el instituto Nacional de Abastecimientos, la Agencia Internacional de Desarrollo, el Programa de Ayuda Mutua, los ministerios de Gobierno, Educación, Salud, Comunicaciones, Agricultura y Obras Públicas, la Caja Agraria, estudiantes universitarios, entre otros. Además creó el Comité Nacional de Acción Cívico-Militar por medio del decreto 1381 de 1963, para coordinar el cumplimiento de distintos programas en todo el territorio nacional¹²⁹.

129. General Alberto Ruiz Novoa, Memorias del Ministerio de Guerra 1962, 1963, 1964, 1965, (Bogotá: Imprenta y Litografía de las FFMM, 1962, 1963, 1964, 1965).

<u>General Gabriel Revéiz Pizarro</u> Ministro de Guerra y Marina en 1965 Ministro de Defensa en 1965 – 1966



Nació en Cali el 13 de septiembre de 1915. Murió en enero de 1966. Como ministro lideró la transición del Ministerio de Guerra y Marina al Ministerio de Defensa, debido a las mutaciones de amenazas internas y externas a las que Colombia se enfrentaba.

Debido al antagonismo de Estados Unidos y la Unión Soviética, el ahora Ministerio de Defensa manifestó que la situación del país exigía acciones cívico-militares que no afectaran la eficiencia de los uniformados. Los cambios e implementación de una estructura legal a la Defensa Nacional se dieron con el Decreto 3398 de 1965 y con ella, a la par de cumplir con las misiones constitucionales a lo largo y ancho del país.

Inició la sistematización de Sector Defensa y se negoció con la firma IBM para contratar los servicios de un computador electrónico 360-30 y se inauguró la fábrica de explosivos 'Antonio Ricaurte'¹³⁰.

130. General Gabriel Revéiz Pizarro, Memorias del Ministerio de Guerra 1966, (Bogotá: Imprenta y Litografía de las FFMM, 1966)



<u>Germán Zea Hernández</u> Ministro de Defensa

1966



Nació en Bogotá el 15 de abril de 1905. Falleció en 1989.

El presidente Guillermo León Valencia lo nombró Ministro de Defensa para que asumiera el cargo durante un mes debido a la muerte del general Gabriel Revéiz Pizarro.

En medio de la transición se enfocó en organizar el Sector Defensa para entregarle el cargo al general Gerardo Ayerbe Chaux¹³¹.

131. General Gerardo Ayerbe Chax, Memorias al Congreso 1967, (Bogotá: Imprenta y Litografía de las FF.MM., 1967).

<u>General Gerardo Ayerbe Chaux</u>

Ministro de Defensa 1966 - 1970



Ació en Popayán el 11 de abril de 1916. Murió el 16 de abril de 2011. Su gestión se concentró en reestablecer la normalidad en áreas afectadas por la violencia en Tolima, Huila, Santander, Valle, Quindío y Norte del Cauca.

Además de las operaciones militares y de la acción cívico-militar, el general Ayerbe puso en marcha un plan de educación denominado 'Andes' para beneficiar a las clases populares por medio de seminarios obreros, concentraciones juveniles y campesinas, aprovechamiento de recursos naturales, administración.

Como Ministro de Defensa creó la Junta de Inteligencia Nacional y el estatuto orgánico de carrera para los agentes de policía, reorganizó el Sector Defensa y desarrolló acciones para atender emergencias humanitarias o por causas naturales¹³².

^{132.} General Gerardo Ayerbe Chaux, Memorias al congreso, (Bogotá: Imprenta FFMM 1967). General Gerardo Ayerbe Chaux, Memorias al Congreso, (Bogotá: Imprenta FFMM, 1968). General Gerardo Ayerbe Chaux, memoria al Congreso, (Bogotá: Imprenta FFMM, 1969). General Gerardo Ayerbe Chaux, memoria al Congreso, (Bogotá: Imprenta FFMM, 1970).

General Hernando Currea Cubides

Ministro de Defensa 1970 - 1974



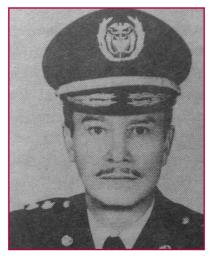
Nació en 1920 y murió en junio del 2003. Además de las operaciones militares y de proyectos cívico-militares en todo el país con la construcción de carreteras, escuelas, puestos de salud, perforación de pozos para obtener agua potable y campañas de alfabetización, salubridad y colonización, el general Currea Cubides vinculó a la Defensa Civil como Unidad Administrativa Especial del Ministerio de Defensa; compró los aviones Mirage, reorganizó y mejoró los sistemas de control y gestión de presupuesto del Ministerio, elaboró los estatutos para las entidades descentralizadas adscritas o vinculadas al Sector Defensa y revisó con pleno detalle la Ley de Defensa Nacional, entre otras.

Expidió decretos para reorganizar la Policía Nacional, la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares y Policía Nacional; ajustó los parámetros para la carrera de oficiales, suboficiales y agentes de la Fuerza Pública; creó la Dirección Marítima y Portuaria que reemplazó la antigua Marina Mercante¹³³.

^{133.} Mayor General Hernando Currea Cubides, Memorias al Congreso, (Bogotá: Imprenta FFMM 1971). General Hernando Currea Cubides, Memorias al Congreso, (Bogotá: Imprenta FFMM 1972). General Hernando Currea Cubides, Memorias al Congreso, (Bogotá: Imprenta FFMM 1973).

General Abraham Varón Valencia

Ministro de Defensa 1974 - 1978



ació el 11 de noviembre de 1920 en Honda, Tolima. Murió el 24 de junio de 2005. En los años setenta los guerrilleros se ubicaron en sitios en donde el Estado no hizo presencia. Por esa razón, el general Varón Valencia creó el Comando Unificado del Sur para copar esas zonas con planes cívico-militares para construir escuelas, acueductos, alcantarillado y vías principales y terciarias. Al tiempo, no dio tregua con las operaciones militares para combatir guerrilleros. Reactivó el Batallón 'Miguel Antonio Caro' para graduar subtenientes de la reserva, impulsó los estudios universitarios para personal activo, retirados, para los hijos y empleados del Ministerio de Defensa. Creó el Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas para provectos de investigación científica, la División de Finanzas del Ministerio de Defensa, la Policía de Vigilancia Portuaria, el Centro de Investigaciones Criminológicas de la Policía y el Grupo de Operaciones Especiales (GOES). Inauguró la Biblioteca Central de las Fuerzas Militares y firmó el decreto que permitió que las mujeres ingresaran a las Fuerzas Militares y Policía¹³⁴.

134. General Abraham Varón Valencia, Ministerio de Defensa, 1974 - 1978 (Bogotá, Imprenta de las Fuerzas Militares, 1978).

General Luis Carlos Camacho Leyva

Ministro de Defensa 1978 - 1982



ació el 3 de septiembre de 1921 en Fontibón, Cundinamarca. Murió en enero de 1988. En esa época la situación de orden público impidió a jueces y magistrados ejercer sus funciones con normalidad, situación que obligó al general Camacho Leyva a expedir el Estatuto de Seguridad para proteger la vida, honra y bienes de las personas, todo esto con vigilancia de la Corte Suprema de Justicia. Entre esas medidas especiales se permitió que la Justicia Penal Militar asumiera procesos por delitos y contravenciones por situaciones de orden público. Por otra parte, apoyó el el programa de colonización militar, estructuró la Escuela Militar de Medicina y Ciencias de la Salud, permitió la navegación hacia la Amazonía, lideró el plan de reestructuración territorial para facilitar la planeación y ejecución de las operaciones militares v creó el escalafón complementario en las Fuerzas Armadas. Dirigió la operación militar en la gue se neutralizó y entregaron armas integrantes del grupo guerrillero M-19, luego del hundimiento de la embarcación 'Karina'¹³⁵, en la que transportaban importantes pertenencias.

^{135.} General Luis Carlos Camacho Leiva, Memoria al Congreso, (Bogotá: Imprenta FFMM, 1979), General Luis Carlos Camacho Leiva, Memoria al Congreso, (Bogotá: Imprenta FFMM, 1980), General Luis Carlos Camacho Leiva, Memoria al Congreso, (Bogotá: Imprenta FFMM, 1981), General Luis Carlos Camacho Leiva, Memoria al Congreso, (Bogotá: Imprenta FFMM, 1981), General Luis Carlos Camacho Leiva, Memoria al Congreso, (Bogotá: Imprenta FFMM, 1981), General Luis Carlos Camacho Leiva, Memoria al Congreso, (Bogotá: Imprenta FFMM, 1981), General Luis Carlos Camacho Leiva, Memoria al Congreso, (Bogotá: Imprenta FFMM, 1981), General Luis Carlos Camacho Leiva, Memoria al Congreso, (Bogotá: Imprenta FFMM, 1981), General Luis Carlos Camacho Leiva, Memoria al Congreso, (Bogotá: Imprenta FFMM, 1981), General Luis Carlos Camacho Leiva, Memoria al Congreso, (Bogotá: Imprenta FFMM, 1981), General Luis Carlos Camacho Leiva, Memoria al Congreso, (Bogotá: Imprenta FFMM, 1981), General Luis Carlos Camacho Leiva, Memoria al Congreso, (Bogotá: Imprenta FFMM, 1982).

General Fernando Landazábal Reyes

Ministro de Defensa 1982 - 1983



Nació el 13 de julio de 1922 en Pamplona, Norte de Santander. Murió en Bogotá el 12 de mayo de 1998. Con la pérdida de la vigencia del Estatuto de Seguridad los grupos insurgentes incrementaron sus acciones bélicas y el gobierno de Belisario Betancur decidió entablar diálogos de paz, decretando leyes de amnistía e indulto.

Como Ministro de Defensa planteó el sistema de Divisiones del Ejército Nacional y activó la Primera y Segunda División; en la Armada promovió la construcción de la Base Naval en Bahía Málaga; en la Fuerza Aérea apoyó la construcción de la Base Aérea del Vichada; lideró la reorganización de la Policía y envió al Batallón Colombia No. 3 a la Península del Sinaí para participar en misiones de paz. Terminó múltiples proyectos de desarrollo social, económico y de pacificación en áreas marginadas y fronterizas. Además organizó los Comandos de Desarrollo integrados por pelotones de Batallones de Ingenieros y compañías de Cooperación Cívico-Militar para construir escuelas, puestos de salud, puentes. Creó el servicio militar para campesinos e inauguró la Universidad Militar 'Nueva Granada'¹³⁶.

^{136.} General Fernando Landazábal Reyes, Memorias al Congreso, (Bogotá: Imprenta FFMM, 1983).

General Gustavo Matamoros D´Costa

Ministro de Defensa 1983 - 1985



Nació en Bogotá el 28 de mayo de 1928. Falleció el 5 de enero de 1985. En esa época el país padeció el aumento del fenómeno del narcotráfico, la aparición de los carteles de droga y las continuas acciones guerrilleras, como el ataque en Florencia en 1984.

Ante la nueva amenaza que desfiguraba la economía, las instituciones y la política, el general Matamoros siendo Ministro de Defensa, declaró el Estado de Sitio en todo el país.

Activó la Tercera y Cuarta División del Ejército, incrementó las operaciones militares y de policía y mantuvo las acciones cívico-militares para construir escuelas, puestos de salud, sistemas de electricidad para municipios y veredas, carreteras y pavimentación de calles.

Entró en funcionamiento el Servicio Naviero de la Armada de Colombia (SENARC), reorganizó la carrera de oficiales y suboficiales de las Fuerzas Militares a través del Decreto 089 de 1984¹³⁷.

137. General Gustavo Matamoros D'Costa, Memorias al Congreso, (Bogotá: Imprenta FFMM, 1984).

General Miguel Vega Uribe

Ministro de Defensa 1985 – 1986



ació en El Socorro (Santander), el 25 de abril de 1931. Falleció en Bogotá el 23 de septiembre de 1993. Mientras se negociaba con los grupos guerrilleros para alcanzar la paz, el Ministro de Defensa encabezó distintos planes tácticos con todos los niveles de mando para construir estrategias de seguridad y de protección del Estado y sus habitantes usando la fuerza de manera legítima. Mantuvo el apoyo a las obras sociales, económicas y cívico-militares de los comandos operativos en áreas afectadas por la situación de orden público. Enfrentó la toma del Palacio de Justicia liderada por la guerrilla del M-19 y carteles del narcotráfico. Su invaluable aporte para la seguridad del país se basó la expedición de la Ley 131 de 1985, con la que se creó el servicio de Soldados Voluntarios y se incrementó la lucha contra los cultivos de marihuana por medio del Conseio Nacional de Estupefacientes. En ese momento también se registró la erupción del Volcán Nevado del Ruiz, una tragedia que exigió el envío de misiones humanitarias y de la Defensa Civil por parte del Ministerio de Defensa, para atender afectados, heridos, familiares de las víctimas y buscar desaparecidos¹³⁸.

138. General Miguel Vega Uribe, Memorias al Congreso, (Bogotá: Imprenta FFMM, 1985). General Miguel Vega Uribe, Memorias al Congreso, (Bogotá: Imprenta FFMM, 1986)

General Rafael Samudio Molina

Ministro de Defensa 1986 – 1988



Nació en Bucaramanga (Santander), el 3 de enero de 1932.

En ese momento El Consejo Nacional de Seguridad tomó medidas para atender militar y socialmente las zonas más afectadas por la violencia en Caquetá, Meta, Norte de Santander, Boyacá, Antioquía, Córdoba, Arauca, la región del Urabá y el Magdalena Medio. El general Samudio creó la Décimoprimera Brigada del Ejército para Urabá, el norte de Antioquia, Chocó y Córdoba. Aumentó el despliegue de unidades de inteligencia, la planta de soldados voluntarios y estableció el Comando Específico del Putumayo (conformado por Ejército, Armada, Fuerza Aérea y Policía). También creó el Comando Operativo No. 2 para proteger la infraestructura petrolera en Norte de Santander, Santander y Arauca. Activó grupos de Infantería de Marina y la Policía Militar Naval.

Asimismo, fortaleció las unidades 'Cobra' de la Policía, los Centros de Operaciones Especiales (COPES), los Grupos de Operaciones Especiales (GOES), los Comandos de Acción Inmediata (CAI), la Dirección de Policía Antinarcóticos, entre otras medidas¹³⁹.

139. General Rafael Samudio Molina, Memoria al Congreso Nacional (Bogotá: Imprenta FFMM, 1987)



General Manuel Guerrero Paz

Ministro de Defensa 1988 - 1989



Debido a la situación de orden público de finales de los años ochenta, el general Guerrero de manera simultánea con las negociaciones de paz con el M-19, propició diversas estrategias en materia de seguridad y activó los Comandos Operativos No. 1 y 2 para controlar el Urabá y el oleoducto Caño Limón – Coveñas, respectivamente. Creó la Comisión Asesora y Coordinadora de Acciones Contra las Organizaciones de Delincuentes y al Cuerpo Especial Armado Contra las Autodefensas Ilegales.

Mantuvo los programas de integración y servicios para indígenas y colonos, los programas de transporte fluvial y aéreo con SATENA, y los planes de salubridad y educación a través de la Armada. Continuó con el Plan Nacional de Rehabilitación y los trabajos cívico-militares, navales y policiales en todo el país.

En su momento expidió el nuevo Código Militar, modificó la evaluación y clasificación de las Fuerzas Militares, reformó el régimen disciplinario para las Fuerzas Armadas, así como los estatutos de carrera de oficiales, suboficiales y agentes de la Fuerza Pública¹⁴⁰.

^{140.} General Manuel Guerrero Paz, Memoria al Congreso Nacional (Bogotá: Imprenta FFMM, 1989),

<u>General Oscar Botero Restrepo</u>

Ministro de Defensa 1989 – 1991

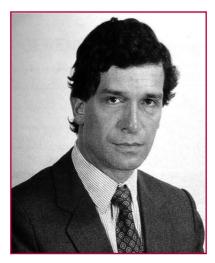


Nació en Armenia (Quindío), el 11 de mayo de 1933. Murió en Estados Unidos el 14 de marzo de 1997. Como Ministro, el general Botero sorteó las consecuencias geopolíticas de la caída del muro de Berlín y del comunismo. En ese momento los Acuerdos de Paz en Colombia lograron la desmovilización de los grupos insurgentes de la coordinadora guerrillera 'Simón Bolívar', integrada por el M-19, Quintín Lame, Ejército Popular (EPL) y el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT). Creó dos unidades élites del Ejército: las brigadas móviles 1 y 2, cada una con su respectivo batallón de contraguerrilla. El general Botero dirigió la operación militar 'Colombia en Casa Verde' en La Uribe (Meta), donde se neutralizó al narcotraficante Gonzalo Rodríguez Gacha, alias 'el Mexicano'.

Asimismo mantuvo los programas cívico-militares, navales y policiales en todo el país. Enfrentó el conflicto interno mediante la Estrategia Nacional contra la Violencia y la Consejería Presidencial para la Seguridad. Inició la transición de ministro militar a ministro civil¹⁴¹.

141. General Oscar Botero Restrepo, Memorias al Congreso, (Bogotá: Imprenta FFMM, 1991).

<u>Rafael Pardo Rueda</u> Ministro de Defensa 1991 – 1994



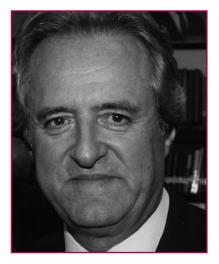
Nació en Bogotá el 26 de noviembre de 1953. Como primer Ministro de Defensa civil de la constitución de 1991, Pardo creó la Unidad Especial Antisecuestro y Extorsión Rurales (UNASE) para responder a ese flagelo que atemorizaba a Colombia. Creó una brigada para Arauca y Casanare, compañías de Infantería de Marina, una agrupación Aerotáctica y planes de emergencia vial para proteger los recursos petroleros. En la Policía apoyó la creación de la vigilancia urbana, rural, portuaria, aeroportuaria, judicial y de tránsito, entre otras. Para concretar las operaciones hechas en 'Casa Verde', promovió la Operación 'Luz Blanca' en la región del Duda y el Páramo de Sumapaz.

En su ministerio cayó Pablo Escobar, capo del cartel de Medellín y principal narcotraficante del momento. Robusteció los planes contra el tráfico de drogas, determinó cuáles eran las regiones militares, zonas navales y aéreas para priorizar las operaciones militares. Creó la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada y lideró la reforma en la Policía para establecer el nivel ejecutivo y los grados de comisario, subcomisario, intendente, subintendente y patrullero¹⁴².

^{142.} Rafael Pardo Rueda, Memoria al Congreso Nacional, (Santafé de Bogotá: Imprenta FFMM, 1992, 1993, 1994) (Bogotá: Imprenta FFMM, 1986) Rafael Pardo Rueda, Memoria al Congreso.



<u>Fernando Botero Zea</u> Ministro de Defensa 1994 – 1995



Nació en Ciudad de México (México), el 23 de agosto de 1956.

Estructuró el Comando Nacional, Antisecuestro y Extorsión (CONMSE); creó el Comando Unificado del Oriente para proteger la soberanía en la frontera oriental colombiana.

Activó múltiples unidades militares como la Segunda Brigada de Infantería de Marina; unidades contraguerrillas; estaciones de guardacostas en Turbo y San Andrés; el Grupo Aéreo de Velásquez para entrenar pilotos; la unidad de Policía Judicial y la Dirección de Inteligencia.

Durante su ministerio fue capturado Gilberto Rodríguez Orejuela, narcotraficante y capo del cartel de Cali. En ese periodo se intensificaron los cursos de entrenamiento militar y de Derechos Humanos dentro las Fuerzas Armadas.

Mantuvo los proyectos civiles y militares con brigadas de salud y el acompañamiento al Plan Nacional de Rehabilitación (PNR) para construir más puestos de salud, escuelas, y vías en municipios¹⁴³.

^{143.} Fernando Botero Zea, Memoria al congreso nacional 1994 -1995 (Santafé de Bogotá: Imprenta y Publicaciones de las Fuerzas Militares, 1995).

Juan Carlos Esguerra Portocarrero

Ministro de Defensa 1995 - 1997



Nació en Bogotá el 13 de marzo de 1949. Con la creación de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz y dentro del programa de gobierno 'Salto Social', el ministro Esguerra Portocarrero mantuvo las operaciones militares en los Llanos del Yarí para combatir los grupos armados ilegales que no entregaron las armas al finalizar el proyecto de Cooperativas de Seguridad Rural 'Convivir'. En julio de 1996 afrontó la movilización campesina más importante desde los años setenta, en la que unos 200 mil campesinos que cultivaban coca, se movilizaron por todo Colombia, organizados por las Farc.

Durante ese periodo se establecieron las zonas de orden público y se expidieron los 'bonos de guerra', que permitieron crear la Brigada Móvil No. 3 y la Aviación Militar del Ejército. Expidió la Ley 282 de 1996 para combatir el flagelo del secuestro y la extorsión; y la Ley 352 de 1997, que reestructuró el sistema de salud de las Fuerzas Militares y de la Policía.

Mantuvo los programas de acción integral para atender a poblaciones marginadas y necesitadas del país¹⁴⁴.

^{144.} Juan Carlos Esguerra Portocarrero, Memorias al Congreso, (Bogotá: Imprenta FFMM, 1997)



<u>Guillermo González Mosquera</u>

Ministro de Defensa 1997



Nació el 13 de marzo de 1949 en Bogotá.

Fue Ministro de Defensa entre enero y julio de 1997. Mantuvo la ejecución del 'Plan Tricolor' y la Directiva Operacional No. 300 de 1997, para reestablecer el orden público en las regiones afectadas por los ataques de grupos armados ilegales, específicamente de las Farc.

Durante su gestión fueron liberados 60 soldados y 10 infantes de marina secuestrados por las Farc¹⁴⁵. Gestor de cambios en la doctrina de DD.HH de las Fuerzas, supo capotear la grave crisis por la que atravesaba el gobierno.

145. General Miguel Vega Uribe, Memorias al Congreso, (Bogotá: Imprenta FFMM, 1985). General Miguel Vega Uribe, Memorias al Congreso, (Bogotá: Imprenta FFMM, 1986)

<u>Gilberto Echeverry Mejía</u> Ministro de Defensa

1997 - 1998

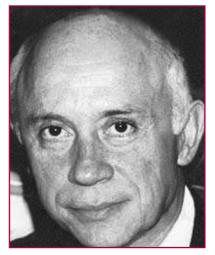


ació en Rionegro, Antioguia, el 31 de julio de 1936. Murió el 5 de mayo de 2003. Como ministro estableció el Sistema Integrado de Planeación basado en los objetivos estratégicos del Sector Defensa y específicamente de las Fuerzas Militares, para trabajar por la seguridad de la población y sus recursos. Con la Policía Nacional lideró el Plan Estratégico Institucional. Reorganizó el Ministerio de Defensa y creó el Viceministerio para la Coordinación de Entidades Descentralizadas y la Secretaría General del Ministerio. Expidió la Ley 418 de 1997 (Ley de Orden Público) para garantizar el orden y seguridad en todo el país. Se activaron 25 nuevas unidades entre divisiones, brigadas, batallones y escuelas de formación, entre las que se destacan la Fuerza de Tarea Conjunta del Sur; la Quinta División; la Brigada de Aviación del Ejército; el Blogue de Búsgueda contra grupos de justicia privada; las Estaciones de Guardacostas en Turbo, Buenaventura y Cartagena, y las Escuelas de Seguridad Ciudadana. En su gestión se hicieron más de 300 obras civiles que beneficiaron a más de 1.500 zonas, entre municipios, veredas, inspecciones, barrios y comunas¹⁴⁶.

146. Gilberto Echeverri Mejía, Memoria al Congreso Nacional 1997-1998 (Santafé de Bogotá: Imprenta y publicaciones de las Fuerzas Militares, 1998).



<u>Rodrigo Lloreda Caicedo</u> Ministro de Defensa 1998 – 1999



ació en Cali, Valle del Cauca, el 2 de septiembre de 1942. Falleció el 4 de febrero del 2000 en Cali. Mientras avanzaban los diálogos de paz en el Caguán, inició el proceso de reestructuración y modernización de las Fuerzas Militares para adaptarlas a la situación del país en ese momento. Este proceso se concentró trabajos con la población, gremios, sindicatos y la academia. Propició planes para profesionalizar y tecnificar la inteligencia militar, mejorar las funciones logísticas y administrativas de las instituciones y el trabajo de legitimidad institucional, entre otros aspectos. El ministro Lloreda Caicedo priorizó las estrategias para recuperar la presencia del Estado en todo el país con soldados más profesionales y preparados. Ejecutó el 'Plan Colombia' y centralizó el control militar de Defensa Aérea con los enlaces de las comunicaciones y señales de radares militares. Desarrolló el Sistema Integrado de Información financiera (SIIF) y atendió casos por denuncias por presuntas violaciones a los Derechos Humanos y DIH dentro de las instituciones. Durante su gestión más de un millón y medio de personas se benefició con proyectos liderados por las Fuerzas Armadas¹⁴⁷.

147. Andrés Pastrana Arango, Informe al Congreso 1998 1999 del presidente de la República Andrés Pastrana Arango, (Bogotá: Imprenta Nacional, 1999)

Luis Fernando Ramírez Acuña

Ministro de Defensa 1999 – 2001



ació en San José de Suaita (Santander) en 1959. El ministro Ramírez lideró el proceso de reestructuración de las Fuerzas Militares en el que se reemplazaron los soldados bachilleres por soldados profesionales, se fortalecieron las capacidades de reacción y combate nocturno, se modernizaron los batallones de contraguerrillas y se activaron múltiples unidades militares en todo el país, entre ellas, la Central de Inteligencia Conjunta, la Central de Contrainteligencia Militar, la Fuerza de Despliegue Rápido (FUDRA), Batallones Contra el Narcotráfico, Batallones de la Brigada Fluvial de Infantería de Marina, el Sistema de Alta Movilidad (SIAM) y las Estaciones de Inteligencia Técnica Naval. También se activaron las plataformas de ala fija para inteligencia de señales estratégicas y tácticas e iniciaron las operaciones conjuntas para impedir ataques y tomas guerrilleras a pueblos pequeños, bases militares y centros de población civil. Dentro de las Fuerzas Militares y de Policía se fortalecieron los planes educativos y de pedagogía en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario¹⁴⁸.

148. Luis Fernando Ramírez Acuña, Memorias al Congreso 1999 - 2000 (Bogotá: Imprenta Nacional, 2000)

<u>Gustavo Bell Lemus</u> Ministro de Defensa 2001 – 2002



ació en Barranquilla (Atlántico) el primero de febrero de 1957. Con el respaldo del 'Plan Colombia' y la creciente efectividad de las operaciones conjuntas, lideró procesos para robustecer las capacidades de reacción y combate de las FF. AA. Fortaleció la preparación de las tripulaciones del Fuerzas Militares y de Policía para ampliar las capacidades de una flota de combate conformada por más de 70 helicópteros artillados y de transporte, aviones 'Fantasma' y aeronaves con equipos de asalto. Ejecutó el 'Plan Fortaleza' que dispuso de 10.000 soldados regulares adicionales para reemplazar a 10.000 policías bachilleres por igual número de carabineros. Mantuvo los planes de preparación de uniformados en temas de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. En su gestión descentralizó las funciones logísticas para unidades operacionales. Expidió once decretos para renovar estatutos institucionales como la carrera militar y de policía, entre ellas la carrera del soldado profesional con beneficios salariales y de seguridad social. Creó el cuerpo de la Justicia Penal Militar y puso a funcionar el nuevo Código Penal Militar¹⁴⁹.

149. Gustavo Bell Lemus, Memorias del Ministerio de Defensa al Congreso de la República, (Bogotá: Imprenta Nacional, 2002).

<u>Martha Lucía Ramírez</u> Ministra de Defensa 2002 – 2003



ació en Zipaquirá (Cundinamarca) el 4 de julio de 1954. Inició su gestión administrando los fondos recaudados mediante el impuesto al patrimonio ordenado con el Decreto No. 1838 de 2002. Esos recursos se utilizaron en el 'Plan de Choque' que reforzó el número de uniformados en las Fuerzas Militares y Policía para construir nuevas unidades operativas, en el mantenimiento de aeronaves y entrenamiento aéreo, en la lucha contra el secuestro, en programas de pago de recompensas y en el acompañamiento de fiscales y procuradores a las operaciones de la Fuerza Pública. La prórroga de la Ley 418 de 1997 de 'orden público' le dio vida al proyecto de 'Soldados e Infantes de Mi Pueblo', a la 'Red de Cooperantes', a la aparición de las de 'Zonas de Rehabilitación y Consolidación en Áreas Guerrilleras', a la creación de la Sexta División para el Caguetá, Putumayo, Amazonas y parte del Cauca. Su gestión se basó en el 'Plan Patriota', con el gue se logró la sostenibilidad de las operaciones de la Fuerza Pública para recuperar regiones afectadas por la violencia¹⁵⁰.

^{150.} Ministerio de Defensa Nacional, Rendición de Cuentas, Bogotá: febrero 2007, disponible en internet en https:// www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Sobre_el_Ministerio/RendicionCuentas/ Audiencia_Publica_2002_2006.pdf

Jorge Alberto Uribe Echavarría

Ministro de Defensa 2003 – 2005



ació en Medellín (Antioquia), el 30 de octubre de 1940. Con la ejecución del 'Plan Patriota' inició la operación 'Libertad I' en Cundinamarca, sur-oriente de Boyacá, Sumapaz y oriente del Tolima, que permitió la neutralización del plan de la guerrilla de las Farc en Bogotá y obligó al repliegue de sus estructuras hacia San Vicente del Caguán y la cuenca del río Ariari. Esta estrategia que acabó con el centro de despliegue estratégico de las Farc en la Cordillera Oriental, fue el inicio de las operaciones militares conjuntas entre Ejército, Armada, Fuerza Aérea y Policía, en las que también participaban la Fiscalía y Procuraduría. De igual manera, aumentó el despliegue de Batallones de Alta Montaña, Brigadas Móviles, grupos GAULA, Agrupaciones de Fuerzas Especiales Antiterroristas Urbanas (AFEAU) y Escuadrones Móviles de Carabineros. En su gestión capturaron a alias 'Simón Trinidad' y alias 'Sonia', jefe de finanzas del Blogue Sur de las Farc. Se fortalecieron los programas contra los cultivos ilícitos y antiterrorismo para evitar ataques a poblaciones y las voladuras de torres de energía. Inició la etapa de negociación entre el Gobierno nacional y los grupos de autodefensas ilegales¹⁵¹.

151. Jorge Alberto Uribe Echavarría, Memorias del Ministerio de Defensa al Congreso de la República, (Bogotá: Imprenta de las Fuerzas Militares, 2004)

<u>Camilo Ospina Bernal</u> Ministro de Defensa 2005 – 2006



Nació en Bogotá el 23 de diciembre de 1959. Camilo Ospina continuó con el proceso de negociación entre el Gobierno Nacional y las autodefensas ilegales. También buscó el fortalecimiento de la democracia y el restablecimiento del monopolio de la Fuerza por parte del Estado. En ese momento se habían desmovilizado 30.635 combatientes de 35 blogues de autodefensas ilegales. El Ministro Ospina clausuró la política de Defensa y Seguridad Democrática con la que se lograron sobresalientes resultados en control del territorio y defensa de la soberanía con la presencia de Fuerza Pública en 1.098 municipios. Complementó los planes de protección de infraestructura económica y robusteció los controles contra el narcotráfico y de armas para evitar que llegaran a grupos al margen de la ley. En su gestión se redujeron considerablemente los secuestros, las extorsiones, los homicidios, las voladuras de torres de energía, ataques a oleoductos y centros urbanos. Fue una época en la que la Fuerzas Militares y de Policía debilitaron notoriamente a las Farc, guerrilla que entró una etapa de desgaste irreversible¹⁵².

^{152.} Rendición de cuentas 2002 – 2006 Ministerio de Defensa Nacional, Disponible en: https://www.mindefensa. gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Sobre_el_Ministerio/RendicionCuentas/Audiencia_ Publica_2002_2006.pdf.

Juan Manuel Santos Calderón

Ministro de Defensa 2006 - 2009



ació en Bogotá el 10 de agosto de 1951. Se concentró en la recuperación social del país con proyectos y programas de acción integral de las Fuerzas Armadas y otras entidades estatales.

Con base en el denominado 'Salto Estratégico' aceleró la derrota definitiva de los grupos al margen de la ley, por eso en su gestión las operaciones conjuntas de la Fuerza Pública debilitaron estructuralmente a las Farc.

A través de la modernización de las labores, equipos de inteligencia y la coordinación entre las Fuerzas Militares y de Policía, se realizaron centenares de operativos para desarticular numerosas cuadrillas guerrilleras y neutralizar a cabecillas de primer nivel como alias 'Raúl Reyes', 'Martín Caballero' y el 'Negro Acacio'.

Lideró la 'Operación Jaque' en la que fueron rescatados varios secuestrados por las Farc, entre ellos Ingrid Betancourt, varios uniformados y tres norteamericanos.

Creó los Comandos Específicos del Caguán y del Oriente, integró los Grupos Operativos de Investigación Criminal (GROIC) con Policía Judicial y fiscales especializados, ejecutó el 'Plan de Consolidación Integral' de La Macarena (Meta), y aumentó los programas de recuperación de territorios con planes de justicia, asistencia social y desarrollo económico¹⁵³.

El ministro Santos fue un gran promotor de la fortaleza presupuestal de las Fuerzas Militares y de Policía, con colaboración del sector empresarial que en ese momento estaba liderado desde la Asociación Nacional de Industriales, ANDI, por Luis Carlos Villegas, quien posteriormente fue uno de sus ministros de Defensa en el segundo periodo presidencial, 2014 – 2018.

Santos es el colombiano que ha liderado la Fuerza Pública durante más tiempo en la historia de Colombia.

Juan Manuel Santos, Memorias al congreso, (Bogotá: Imprenta Nacional, 2007); Juan Manuel Santos, Memorias al Congreso, (Bogotá: Imprenta Nacional, 2008); Juan Manuel Santos, Memorias al Congreso, (Bogotá: Imprenta Nacional, 2007)

General Fredy Padilla de León

Ministro de Defensa 2009



Nació el 10 de octubre de 1948 en Montería (Córdoba). Fue Ministro de Defensa entre el 23 de mayo de 2009 y el 7 de agosto del mismo año. Durante su corta gestión mantuvo la Política de Consolidación de la Seguridad Democrática y las operaciones militares enfocadas en la atención humanitaria con el apoyo de la Oficina de Acción Social de la Presidencia de la República.

Trabajó de manera integrada con programas como la Red de Seguridad Alimentaria (RESA), que apoyó proyectos productivos de generación de alimentos de autoconsumo para evitar el desplazamiento; con Familias en Acción para subsidiar planes de nutrición y educación para niños; con la Red JUNTOS y sus planes específicos para que familias de escasos recursos y desplazadas, superaran la violencia.

Respaldó el plan de Familias Guardabosques, un mecanismo para combatir los cultivos ilícitos con alternativas legales y proyectos ambientales para sostener y cuidar los bosques; entre otros proyectos de tipo social¹⁵⁴.

^{154.} General Fredy Padilla de León, Memorias al Congreso de la República, (Bogotá: Imprenta Nacional, 2009).

<u>Gabriel Silva Luján</u> Ministro de Defensa 2009 – 2010

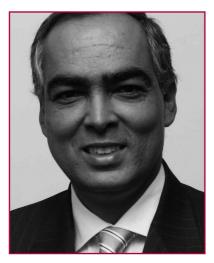


ació el 5 de octubre de 1957 en Barranguilla (Atlántico). Finalizando la Política de Consolidación de la Seguridad Democrática, el Ministro Silva Luján mantuvo el desarrollo de operaciones conjuntas y coordinadas entre las Fuerzas Militares, la Policía y la Fiscalía General. Creó múltiples unidades concebidas bajo la estrategia del trabajo conjunto, entre ellas, el Comando Conjunto del Pacífico, la Octava División del Ejército Nacional, la Fuerza de Tarea del Nudo de Paramillo y la Fuerza de Tarea del Sur del Tolima. Lideró la operación 'Camaleón', en la que fue liberado el general Luis Herlindo Mendieta y la operación 'Hiperión', en la que fue neutralizada Magaly Granobles, alias 'Mayerly Rondón', quien estaba junto con su cuadrilla guerrillera. Expidió la Política Integral de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Defensa, la Ley de Inteligencia, entre otras. Además, actualizó y depuró los archivos de inteligencia con la premisa de proteger totalmente los derechos fundamentales de los ciudadanos. Encabezó diferentes actos conmemorativos de los 200 años del Grito de Independencia en Colombia¹⁵⁵.

155. Gabriel Silva Luján, Memorias al Congreso 2009 - 2010, (Bogotá: Imprenta Nacional, 2010)

<u>Rodrigo Rivera Salazar</u>

Ministro de Defensa 2010 – 2011



Nació en Pereira (Risaralda), el 20 de abril de 1963. Fue el primer Ministro de Defensa del presidente Juan Manuel Santos y en su gestión las FF. AA. neutralizaron a alias 'Mono Jojoy', cabecilla e integrante del secretariado de las Farc. Lanzó la Política Integral de Seguridad y Defensa para la Prosperidad, con la cual el Ministerio de Defensa ejecutó el Plan de Guerra 'Bicentenario', en éste participaron todas las ramas del poder público con la misión de disminuir los delitos contra los ciudadanos, las amenazas por catástrofes, las amenazas de los grupos armados al margen de la ley y otros riesgos externos. Su objetivo era brindar las condiciones de seguridad óptimas para garantizar la prosperidad democrática y el progreso nacional.

Para ese momento se registró una notable reducción en los homicidios, secuestros, extorsiones, retenes ilegales e ingresos por narcotráfico a los grupos al margen de la ley. Mantuvo la presencia de la Fuerza Pública en todos los municipios colombianos, e incluso, logró que 250 alcaldes que no podían ejercer sus funciones, despacharan nuevamente desde sus municipios de origen¹⁵⁶.

156. Rodrigo Rivera Salazar, Memorias al Congreso 2009 - 2010, (Bogotá: Imprenta Nacional, 2011)

<u>Juan Carlos Pinzón Bueno</u>

Ministro de Defensa septiembre 2011 – junio 2015



Nació en Bogotá el 22 de diciembre de 1971. Como Ministro de Defensa lideró el diseño del Plan de Guerra 'Espada de Honor' para las Fuerzas Militares y el Plan Integral Policial para la Seguridad Ciudadana 'Corazón Verde'. Impulsó la creación de Fuerzas de Tarea Conjuntas en áreas estratégicas del país, los Centros de Fusión de Inteligencia y los Grupos Asesores de Campaña (GAC).

Fue el artífice del Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes y exigió mayor presencia y despliegue policial en los centros urbanos. Siendo Ministro fue neutralizado alias 'Alfonso Cano', máximo cabecilla de las Farc, además, registró exitosas operaciones contra cabecillas de esa guerrilla.

También fueron desarticuladas las bandas criminales 'Alta Guajira' y 'Los Paisas'. La contundencia de su trabajo de la mano del presidente Juan Manuel Santos al frente de las Fuerzas Militares, de Policía y del Sector Defensa, llevó al inicio de los Diálogos de Paz con las Farc¹⁵⁷.

^{157.} Juan Carlos Pinzón, Memorias al Congreso, Bogotá: Imprenta Nacional, 2012) Juan Carlos Pinzón, Memorias al Congreso, Bogotá: Imprenta Nacional, 2013) Juan Carlos Pinzón, Memorias al Congreso, Bogotá: Imprenta Nacional, 2014).

<u>Luis Carlos Villegas E.</u> Ministro de Defensa junio 2015 – agosto 2018



Nació en Pereira (Risaralda), el 16 de junio de 1957. Primero como Negociador del Gobierno en los diálogos de paz en La Habana, Cuba, y posteriormente como Embajador de Colombia en Estados Unidos y Ministro de Defensa, fue pieza clave en el apoyo militar y policial al proceso de paz con las Farc.

Lideró los planes de Estabilización y Consolidación 'Victoria' y 'Horus' de las Fuerzas Militares y 'Comunidades Seguras y en Paz' de la Policía, para copar las zonas que dejaron las Farc luego del desarme y la desmovilización en 2016.

Encabezó valiosas misiones para garantizar los Acuerdos dela Habana, entre ellas, la activación de las Zonas Veredales Transitorias de Normalización para permitir la reincorporación de guerrilleros a la vida civil y la dejación de armas.

También conformó el Comando Estratégico de Transición (COET); el Comando Conjunto de Monitoreo y Verificación (CCMOV) y la Unidad Policial para la Edificación de la Paz (UNIPEP). Concentró el poderío de las FF.AA. para combatir al Eln y a las 'bandas criminales', luego denominadas Grupos Armados Organizados (GAO).

Fortaleció la lucha contra la minería ilegal y cultivos ilícitos, firmó un acuerdo de cooperación y transparencia con la OTAN y dio prioridad a la memoria histórica del conflicto armado de Colombia.

En su gestión el Congreso aprobó el nuevo Código de Policía y Convivencia¹⁵⁸, y la Justicia Especial para la Paz (JEP) que benefició a más de dos mil miembros de la Fuerza Pública, de igual manera logró la aprobación del Código Disciplinario Militar y la Ley de Reclutamiento.

Durante su época como Ministro de Defensa, Colombia registró en 2017 el menor número de homicidios después de 42 años y además, la menor tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes en dos generaciones de colombianos.

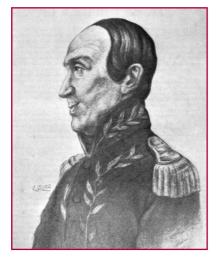
158. Luis Carlos Villegas, Memorias al Congreso 2015 - 2016, Bogotá: Imprenta Nacional, 2016)

Presidentes de Colombia

y sus Ministros de Guerra y Defensa

1810 - 2018

JUNTA SUPREMA DE SANTA FE Presidente José Miguel Pey y Andrade 1810 - 1811



Secretario de Guerra Teniente Coronel José María Moledo y Chinchilla 1810 – 1811

<u>Presidente Jorge Tadeo Lozano</u> <u>y González</u> 1811 - 1813



Secretarios de Guerra Capitán Francisco Morales Fernández 1811

> General José Sanz de Santamaría y Prieto 1811

Brigadier General Antonio Baraya Ricaurte 1812 – 1813

ESTADO LIBRE DE CUNDINAMARCA

<u>Presidente</u> <u>General Antonio Nariño y Alvarez</u> 1812 - 1814



Secretario de Guerra Brigadier General José Ramón de Leyva 1812 -1814

<u>Presidente</u> <u>Manuel Bernardo Álvarez del Casal</u> 1814

Secretario de Guerra Brigadier General José Ramón de Leyva 1814



PROVINCIAS UNIDAS DE LA NUEVA GRANADA

<u>Presidente</u> José Manuel Restrepo Vélez 1812 - 1814



Secretario de Guerra Brigadier General Antonio Baraya Ricaurte 1812-1814

<u>Presidente</u> <u>Camilo Torres Tenorio</u> 1814 - 1815



Secretario de Guerra Brigadier General Antonio Baraya Ricaurte 1814 - 1815

<u>Presidente</u> José Fernández Madrid 1815 - 1816





<u>REPÚBLICA DE COLOMBIA</u> (GRAN COLOMBIA) General Simón Bolívar Palacios 1819-1830

Secretarios de Guerra y Marina General Pedro Briceño Méndez. 1819 - 1824

General Carlos Soublette y Jeréz. 1824 – 1830



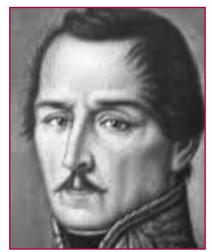
<u>REPÚBLICA DE LA NUEVA GRANADA</u>

<u>Presidente Joaquín Mosquera y</u> <u>Arboleda</u> 1830 - 1831



Secretario de Guerra y Marina General Luis Francisco de Rieux y Sabaires 1830 – 1831

<u>Presidente</u> <u>General Francisco de Paula</u> <u>Santander Omaña</u> 1832 - 1837



Secretarios de Guerra y Marina General José María Obando del Campo 1831 - 1832

General Antonio Obando Salazar 1832 – 1837

<u>Presidente</u> José Ignacio Márquez Barreto 1837-1840

Secretarios de Guerra y Marina General José Hilario López Valdés 1837 - 1838

General Tomas Cipriano de Mosquera y Arboleda 1838 – 1840

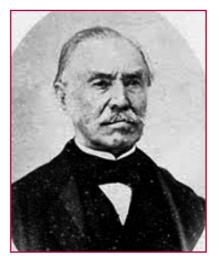


<u>Presidente General Pedro</u> <u>Alcántara Herrán</u> 1841-1845

Secretarios de Guerra y Marina Simón Burgos 1840 - 1842

General José Acevedo Tejada 1842 - 1843

> General Joaquín París Ricaurte 1843 – 1845



<u>Presidente</u> <u>General Tomas Cipriano de</u> <u>Mosquera y Arboleda</u> 1845-1849



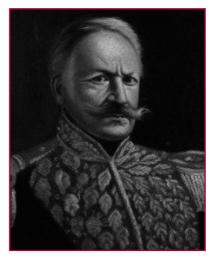
Secretarios de Guerra y Marina General Joaquín París Ricaurte 1845 - 1847

General Joaquín María Barriga Ramírez 1847 - 1849

<u>Presidente</u> <u>General José Hilario López Valdés</u> 1849 - 1853



Secretario de Guerra y Marina General Valerio Francisco Barriga y López 1849 – 1853 Presidente <u>General José María Obando del</u> <u>Campo</u> 1853 - 1854

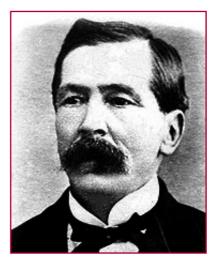


Secretario de Guerra y Marina General Pedro Alcántara Herrán 1853-1854

> **Presidente** <u>Manuel María Mallarino Ibargüen</u> 1855 - 1857

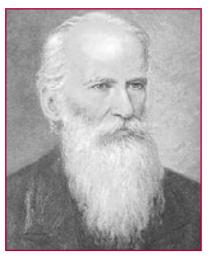
Secretarios de Guerra y Marina General Pedro Alcántara Herrán. 1855 - 1856

Cerbeleón Pinzón Flórez. 1856 - 1857



CONFEDERACIÓN GRANADINA

Presidente Mariano Ospina Rodríguez 1857 - 1861

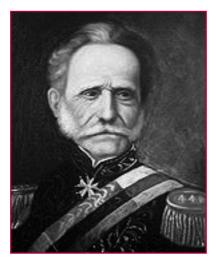


Ministros de Guerra y Marina General José María Ortega y Nariño. 1857 - 1858

Manuel Antonio Sanclemente Sanclemente. 1858 - 1861

ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA

<u>Presidente General Tomás Cipriano</u> de Mosquera y Arboleda 1861-1864



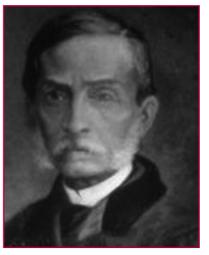
Ministros de Guerra y Marina General Andrés Cerón Serrano. 1861 - 1863

General Antonio José Chávez. 1863 – 1864

Presidente <u>Manuel Murillo Toro</u> 1864-1866

Ministros de Guerra y Marina General Julián Trujillo Largacha 1864

General Valerio Francisco Barriga y López 1865- 1866



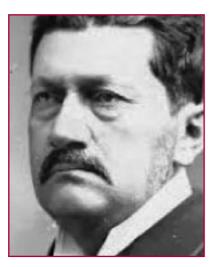
<u>General Tomás Cipriano de</u> <u>Mosquera y Arboleda</u> 1866-1867

Ministro de Guerra y Marina

General Ramón Acevedo 1866 - 1867

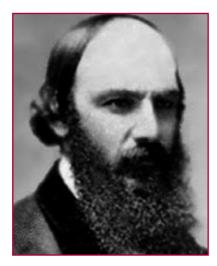


<u>Presidente</u> <u>General Manuel Santos Acosta</u> 1867 - 1868



Ministro de Guerra y Marina General Rudecindo López. 1867 – 1868

<u>Presidente</u> <u>General José Santos Gutiérrez</u> 1868 - 1870

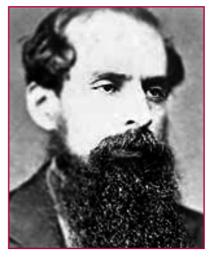


Ministro de Guerra y Marina General Sergio Camargo Pinzón 1868 - 1870

<u>Presidente</u> <u>General Eustorgio Salgar Moreno</u> 1870 - 1872

Ministros de Guerra y Marina General Manuel Amador Fierro. 1870 - 1871

General Manuel Santos Acosta. 1871 - 1872



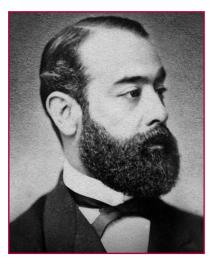
<u>Presidente</u> <u>Manuel Murillo Toro</u> 1872 - 1874

Ministro de Guerra y Marina

General Eustorgio Salgar Moreno. 1872 - 1874



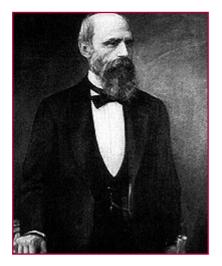
<u>Presidente</u> <u>Santiago Pérez Manosalva</u> 1874 - 1876



Ministros de Guerra y Marina General Medardo Rivas Mejía. 1874 - 1875

General Ramón Santodomingo Vila. 1875 -1876

<u>Presidente</u> <u>Aquileo Parra Gómez</u> 1876 - 1878



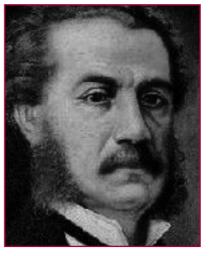
Ministros de Guerra y Marina Felipe Pérez Manosalva. 1876 - 1877

General Manuel Santos Acosta. 1877 - 1878



Ministros de Guerra y Marina Ezequiel Hurtado Hurtado 1878-1879

General Manuel Amador Fierro 1879-1880

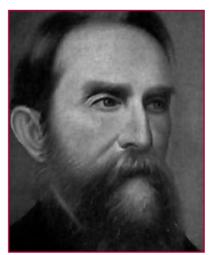


<u>Presidente</u> <u>Rafael Núñez Moledo</u> 1880 - 1882

Ministros de Guerra y Marina

General Eliseo Payán Hurtado 1881-1882

Francisco Javier Zaldúa y Racines 1882

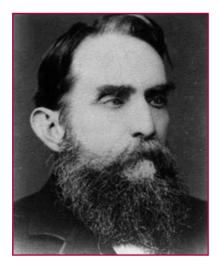


<u>Presidente</u> <u>José Eusebio Otálora Martínez</u> 1882 - 1884



Ministro de Guerra y Marina General Juan Nepomuceno Mateus. 1882 - 1884

<u>Presidente</u> <u>Rafael Núñez Moledo</u> 884 - 1886

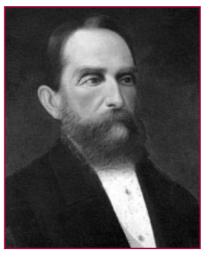


Ministros de Guerra y Marina General José María Campo Serrano. 1884 - 1886 **<u>REPÚBLICA DE COLOMBIA</u>** <u>Rafael Núñez Moledo</u> 1886 - 1888

Ministros de Guerra y Marina General José María Campo Serrano. 1886 – 1887

General Leopoldo Cuervo. 1887 – 1888

General Carlos Holguín Mallarino. 1888



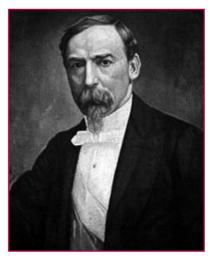
<u>Presidente General Carlos</u> <u>Holguín Mallarino</u> 1888 - 1892

Ministros de Guerra y Marina

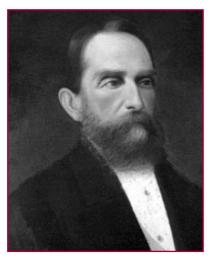
General Antonio Basilio Cuervo Urisarri 1889 – 1890

General Leonardo Canal González. 1890

> Olegario Rivera 1890 – 1892



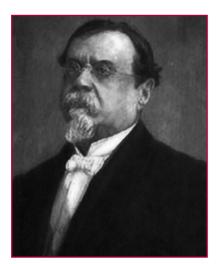
Presidente <u>Rafael Núñez Moledo</u> 1892-1894



Ministro de Guerra y Marina José Domingo Ospina Camacho 1892 - 1893

General Edmundo Cervantes 1893 – 1894

Presidente Miguel Antonio Caro Tobar 1894 - 1898



Ministros de Guerra y Marina General Edmundo Cervantes 1894-1895

> General Pedro Antonio Molina 1895 - 1897

Manuel Antonio Sanclemente Sanclemente 1897-1898 Ministros de Guerra y Marina General Jorge Holguín Mallarino. 1899

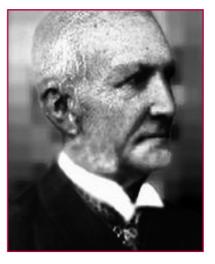
General José Santos. 1899 – 1900

General Manuel Casabianca Wersares. 1900

General Guillermo Quintero Calderón. 1900

General Prospero Pinzón. 1900

Presidente Manuel Antonio Sanclemente 7 de agosto de 1898 31 octubre de 1900



<u>Presidente</u> <u>José Manuel Marroquín</u> 31 de julio de 1900 - 7 de agosto de 1904

Ministros de Guerra y Marina General José Domingo Ospina Camacho, 1900 – 1901

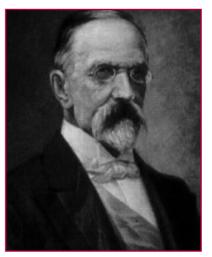
> General Ramón González Valencia. 1901

General Pedro Nel Ospina. 1901

José Vicente Concha. 1901 -1902

General Arístides Fernández. 1902 - 1903

General Alfredo Vásquez Cobo. 1903 - 1904



Presidente General Rafael Reyes Prieto 7 de agosto de 1904 9 de junio de 1909



Presidente Jorge Holguín 9 de junio de 1909 4 de agosto de 1909



Ministros de Guerra y Marina General Diego Castro 1904 - 1905

General Diego Euclides Angulo 1905 – 1906

> Manuel M. Castro 1906

General Manuel María Sanclemente 1906 - 1908

General Víctor Calderón Reyes 1908- 1909

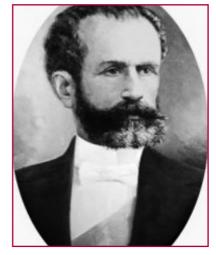
General Nicolás Perdomo 1909

Gr. Alfredo Vásquez Cobo 1909

General Jorge Holguín Mallarino 1909

Ministros de Guerra y Marina General Diego Euclides Angulo. 1909

General Luis Enrique Bonilla. 1909 <u>Presidente</u> <u>Ramón González Valencia</u> 4 de agosto de 1909 7 de agosto de 1910



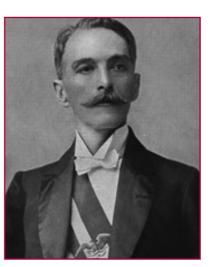
<u>Presidente</u> <u>Carlos Eugenio Restrepo</u> 7 de agosto de 1910 7 de agosto de 1914

Ministros de Guerra y Marina General Mariano Ospina Vásquez 1910 - 1911

Ministros de Guerra y Marina General Pedro Rivera 1909

> General Jose Medina Calderón 1909 - 1910

General José Manuel Arango 1911 - 1914



<u>Presidente</u> José Vicente Concha 7 de agosto de 1914 7 de agosto de 1918



Ministros de Guerra y Marina General Isaías Luján 1914 - 1915

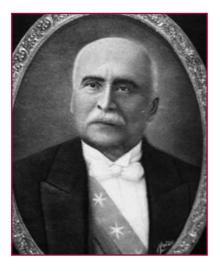
Guilermo Valencia 1915

General Pedro José Berrío Díaz 1915

> Antonio José Cadavid 1915 - 1916

General Salvador Franco 1916 - 1918

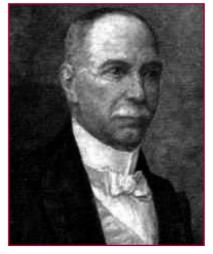
Presidente Marco Fidel Suárez 7 de agosto de 1918 11 de noviembre de 1921



Ministros de Guerra y Marina Jorge Roa Martínez 1918 – 1921

> Bonifacio Vélez 1921

Presidente Jorge Holguín 11 de noviembre de 1921 7 de agosto de 1922



<u>Presidente</u> <u>Pedro Nel Ospina</u> 7 de agosto de 1922 7 de agosto de 1926

Ministros de Guerra y Marina José Ulises Osorio 1922 - 1923

Ministros de Guerra y Marina Aristóbulo Archila 1921 – 1922

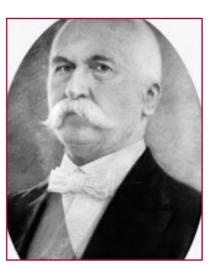
> Carlos Vélez Danies 1922

José Ulises Osorio 1922 - 1923

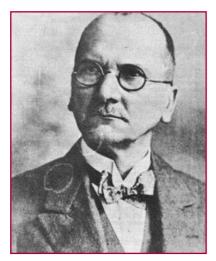
General Alfonso Jaramillo 1923 – 1924

General Carlos Jaramillo Isaza 1924 – 1925

> Francisco Sorzano 1925 - 1926



<u>Presidente</u> <u>Miguel Abadía Méndez</u> 7 de agosto de 1926 7 de agosto de 1930



<u>Presidente</u> <u>Enrique Olaya Herrera</u> 7 de agosto de 1930 7 de agosto de 1934



Ministro de Guerra y Marina

Ignacio Rengifo 1926 – 1929

Alejandro Cabal Pombo 1929

General José Joaquín Villamizar 1929 - 1930

General Agustín Morales Olaya 1930 – 1931

Ministros de Guerra y Marina Carlos Adolfo Ureta 1931

> Carlos Arango Vélez 1931

Alfonso Araujo Gaviria 1931

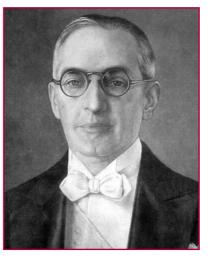
Carlos Uribe Gaviria 1932 – 1933

Alberto Pumarejo Vengoechea 1933 - 1934 Ministros de Guerra y Marina Marco Antonio Auli 1934 - 1935

Benito Hernández Bustos 1935 – 1936

Plinio Mendoza Neira 1936 – 1938

José Joaquín Castro Martinez 1938 - 1941 <u>Presidente</u> <u>Alfonso López Pumarejo</u> 7 de agosto de 1934 7 de agosto de 1938



<u>Presidente</u> <u>Eduardo Santos</u> 7 de agosto de 1938 7 de agosto de 1942

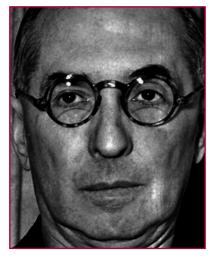
Ministros de Guerra y Marina José Joaquín Castro Martínez 1938 - 1941

Gonzalo Restrepo Jaramillo 1941 - 1942

Alejandro Galvis Galvis 1942 - 1943



<u>Presidente</u> <u>Alfonso López Pumarejo</u> 7 de agosto de 1942 - 7 de agosto de 1945 (II periodo)



Ministros de Guerra y Marina Ramón Santodomingo 1943

> Alberto Arango Tavera 1943

Gonzalo Restrepo Jaramillo 1943 - 1944

<u>Presidente</u> <u>Alberto Lleras Camargo</u> 7 de agosto de 1945 7 de agosto de 1946



Ministro de Guerra y Marina General Domingo Espinel 1944 - 1945

Apuntes históricos Ministros de Guerra y Defensa de Colombia / 1810 - 2018

Ministros de Guerra y Marina Luis Tamayo 1945 – 1946

Carlos Sanz de Santamaría 1946 – 1947

> Fabio Lozano Lozano 1947 – 1948

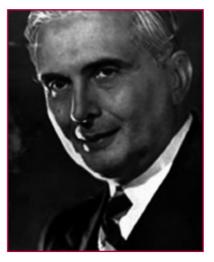
Fernando Londoño Londoño 1948

General German Ocampo 1948 – 1949

Eduardo Zuleta Ángel 1949

Teniente General Rafael Sánchez Amaya 1949 – 1950

Roberto Urdaneta Arbeláez 1950-1951 <u>Presidente</u> <u>Mariano Ospina Perez</u> 7 de agosto de 1946 7 de agosto de 1950



<u>Presidente</u> <u>Laureano Gómez</u> 7 de agosto de 1950 5 de noviembre de 1951

Ministros de Guerra y Marina Roberto Urdaneta Arbeláez 1950 – 1951

Gonzalo Restrepo Jaramillo 1951



<u>Presidente</u> <u>Roberto Urdaneta Arbeláez</u> 5 de noviembre de 1951 13 de junio de 1953



Ministros de Guerra y Marina José Maria Bernal 1951 – 1953

> Lucio Pabón Núñez 1953

<u>Presidente</u> <u>Teniente General</u> <u>Gustavo Rojas Pinilla</u> 13 de junio de 1953 10 de mayo de 1957



Ministros de Guerra y Marina Brigadier General Gustavo Berrío Muñoz 1953 – 1954

Brigadier General Gabriel París Gordillo 1954 - 1957

Mayor General Jorge Alfredo Duarte Bloom 1957

<u>Junta Militar</u> <u>de Gobierno</u> 10 de mayo de 1957 7 de agosto de 1958



Ministro de Guerra y Marina Brigadier General Alberto Gómez Arenas. 1957

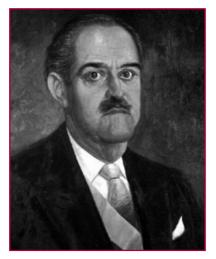
Presidente Alberto Lleras Camargo (Segundo periodo) 7 de agosto de 1958 7 de agosto de 1962

Ministros de Guerra y Marina Brigadier General Alfonso Saiz Montoya 1957 - 1959

General Rafael Hernández Pardo 1959 - 1962



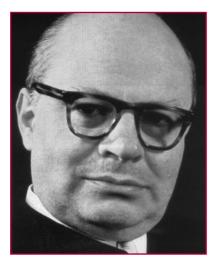
Presidente Guillermo León Valencia 7 de agosto de 1962 7 de agosto de 1966



Ministros de Guerra y Marina General Alberto Ruíz Novoa 1962 – 1965

General Gabriel Reveiz Pizarro 1965 - 1966

Presidente Carlos Lleras Restrepo 7 de agosto de 1966 7 de agosto de 1970



Ministros de Guerra y Marina – Transición a Ministerio de Defensa General Gabriel Reveiz Pizarro 1965 - 1966

Germán Zea Hernández 1966 (Primer Ministro de Defensa)

General Gerardo Ayerbe Chaux 1966 - 1970 <u>Presidente</u> <u>Misael Pastrana Borrero</u> 7 de agosto de 1970 7 de agosto de 1974

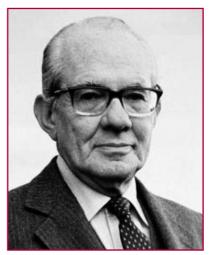


Ministros de Defensa General Hernando Currea Cubides 1970 - 1971

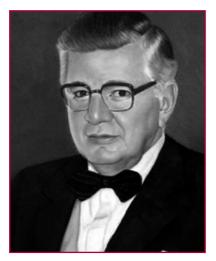
General Abraham Varón Valencia 1971 - 1974

> <u>Presidente</u> <u>Alfonso López Michelsen</u> 7 de agosto de 1974 7 de agosto de 1978

Ministro de Defensa General Abraham Varón Valencia 1974 - 1978



Presidente Julio César Turbay Ayala 7 de agosto de 1978 7 de agosto de 1982



Ministro de Defensa General Luis Carlos Camacho Leyva 1978 – 1982

Presidente Belisario Betancur 7 de agosto de 1982 7 de agosto de 1986



Ministros de Defensa General Fernando Landazábal Reyes 1982 - 1983

General Gustavo Matamoros D´Costa 1983 - 1985

General Miguel Vega Uribe 1985 - 1986

Presidente Virgilio Barco 7 de agosto de 1986 7 de agosto de 1990



<u>Presidente</u> <u>César Gaviria Trujillo</u> 7 de agosto de 1990 7 de agosto de 1994

Ministros de Defensa General Oscar Botero Restrepo 1989 – 1991

Ministros de Defensa General Rafael Samudio Molina 1986 - 1988

General Manuel Guerrero Paz 1988 - 1989

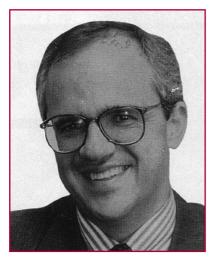
> General Oscar Botero Restrepo 1989 - 1991

Rafael Pardo Rueda 1991 - 1994



194

<u>Presidente</u> <u>Ernesto Samper Pizano</u> 7 de agosto de 1994 7 de agosto de 1998



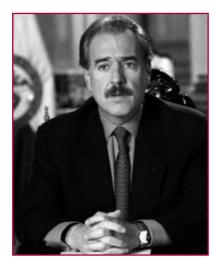
Ministros de Defensa Fernando Botero Zea 1994 - 1995

Juan Carlos Esguerra Portocarrero 1995 - 1997

Guillermo González Mosquera 1997

Gilberto Echeverry Mejía 1997 - 1998

<u>Presidente</u> <u>Andrés Pastrana Arango</u> 7 de agosto de 1998 7 de agosto del 2002



Ministros de Defensa Rodrigo Lloreda Caicedo 1998 - 1999

Luis Fernando Ramírez Acuña 1999 - 2001

> Gustavo Bell Lemus 2001 - 2002

Presidente Álvaro Uribe Vélez (Primer periodo) 7 de agosto del 2002 7 de agosto del 2006

Ministros de Defensa Martha Lucía Ramírez 2002 - 2003

Jorge Alberto Uribe Echavarría 2003 – 2005

Camilo Ospina Bernal 2005 - 2006

Presidente Álvaro Uribe Vélez (Segundo periodo) 7 de agosto del 2006 7 de agosto de 2010

Ministros de Defensa Juan Manuel Santos Calderón 2006 - 2009

Fredy Padilla de León 2009

Gabriel Silva Luján 2009 - 2010



Presidente Juan Manuel Santos Calderón (Primer periodo) 7 de agosto del 2010 7 de agosto del 2014



Ministro de Defensa Rodrigo Rivera Salazar 2010 – 2011

Juan Carlos Pinzón Bueno 2011 - 2015

Presidente Juan Manuel Santos Calderón (segundo periodo) 7 de agosto del 2014 7 de agosto del 2018



Ministros de Defensa Juan Carlos Pinzón Bueno 2011 - 2015

> Luis Carlos Villegas 2015 - 2018